



DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Año 2021

XIV LEGISLATURA

Núm. 50

Pág. 1

PARA LA COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA ESPAÑOLA PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a AINA VIDAL SÁEZ

Sesión núm. 8

celebrada el jueves 11 de marzo en el Palacio del Senado

Página

ORDEN DEL DÍA:

CELEBRACIÓN DE LAS SIGUIENTES COMPARENCIAS:

— Comparecencia mediante videoconferencia del representante de la Alianza ODS, don Francisco Eugenio Cortada Hindersin, ante la Comisión Mixta para la Coordinación y Seguimiento de la Estrategia Española para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), para informar sobre la definición de la Estrategia de Desarrollo Sostenible. (Número de expediente del Senado 715/000277 y número de expediente del Congreso de los Diputados 219/000405).

Autor: COMISIÓN MIXTA PARA LA COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA ESPAÑOLA PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) 2

— Comparecencia del Presidente de la Plataforma del Tercer Sector, don Luciano Poyato Roca, ante la Comisión Mixta para la Coordinación y Seguimiento de la Estrategia Española para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), para informar sobre la definición de la Estrategia de Desarrollo Sostenible. (Número de expediente del Senado 715/000278 y número de expediente del Congreso de los Diputados 219/000406).

Autor: COMISIÓN MIXTA PARA LA COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA ESPAÑOLA PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) 11

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 50

11 de marzo de 2021

Pág. 2

- Comparecencia del Presidente de la Comisión para los ODS de la Agenda 2030 de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), don Luis Salaya Julián, ante la Comisión Mixta para la Coordinación y Seguimiento de la Estrategia Española para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), para informar sobre la definición de la Estrategia de Desarrollo Sostenible. (Número de expediente del Senado 715/000279 y número de expediente del Congreso de los Diputados 212/001121).
Autor: COMISIÓN MIXTA PARA LA COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA ESPAÑOLA PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) 19
- Comparecencia de la Directora Global de Banca Responsable Banco Santander, doña Lara de Mesa Gárate, ante la Comisión Mixta para la Coordinación y Seguimiento de la Estrategia Española para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), para informar sobre la definición de la Estrategia de Desarrollo Sostenible. (Número de expediente del Senado 715/000280 y número de expediente del Congreso de los Diputados 219/000407).
Autor: COMISIÓN MIXTA PARA LA COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA ESPAÑOLA PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) 29

Se abre la sesión a las dieciséis horas y dos minutos.

La señora **PRESIDENTA**: Si les parece bien, empezamos la sesión a las cuatro horas y dos minutos. Buenas tardes a todos y a todas

- **COMPARECENCIA DEL REPRESENTANTE DE LA ALIANZA ODS, DON FRANCISCO EUGENIO CORTADA HINDERSIN, ANTE LA COMISIÓN MIXTA PARA LA COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA ESPAÑOLA PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), PARA INFORMAR SOBRE LA DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE. (Número de expediente del Senado 715/000277 y número de expediente del Congreso de los Diputados 219/000405).**
Autor: COMISIÓN MIXTA PARA LA COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA ESPAÑOLA PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).

La señora **PRESIDENTA**: El primer punto del orden del día es la videoconferencia de don Francisco Eugenio Cortada Hindersin —ahora me corregirá, cómo se pronuncia exactamente—, representante de la Alianza ODS, para informar sobre la definición de la Estrategia de desarrollo sostenible.

Cuando quiera, tiene un tiempo de quince a veinte minutos.

El señor **CORTADA HINDERSIN** (representante de la Alianza ODS): Muchas gracias. Muy buenas tardes, señoras y señores diputados, senadores.

Empiezo agradeciéndoles la oportunidad de dialogar hoy aquí con ustedes. Creo que es señal de calidad democrática que el Parlamento y el Senado quieran escuchar a la sociedad, en especial en un tema tan relevante como la Agenda 2030, y les agradezco también que hayan convocado a la Alianza ODS —a mí, como director general de Oxfam Intermón, en representación—, una alianza que conformamos junto con Unicef España y con WWF España, y soy consciente de que es una comparecencia que se suma a otras en la misma línea, como la que han tenido ustedes con Futuro en común o con la Alianza para el día después. Para nosotras tres, como organizaciones, esta es una prioridad nuclear y ese es el motivo por el cual ya nos unimos hace un tiempo, desde los inicios, para trabajar en promover decisiones políticas que aseguren el cumplimiento de la Agenda 2030 en España y para dar a conocer esta agenda a la sociedad. Y lo hacemos sumando experiencias y trayectorias probadas —yo creo— en desigualdad, en infancia y en conservación para la naturaleza, unas experiencias que nos dan esa capacidad de ofrecer un buen análisis de la realidad española y de aportar también propuestas aterrizadas con vocación de hacer que esta agenda sea una realidad.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 50

11 de marzo de 2021

Pág. 3

Lo hago en un día muy especial para comparecer ante ustedes, un día en el que justo se cumple un año de la declaración de la pandemia, una pandemia que, como sabemos, se ha sentido en todos los rincones del mundo, pero que también sabemos que el impacto no lo hemos sufrido todas por igual, ni todas hemos tenido los mismos recursos para hacerle frente. En España, la pandemia nos deja una sociedad más desigual y con mayores niveles de pobreza, pero la pandemia también nos ha revelado a su vez esa importancia de unos servicios y unas políticas públicas de calidad que garantizan la cobertura para el conjunto de la población. Y en ese contexto, la Agenda 2030 cobra todavía más importancia. Es una agenda de carácter universal, que compromete a todos los países, cualquiera que sea su nivel de desarrollo —también a España—, y estamos llamados a sumarnos a ese esfuerzo colectivo, creando las condiciones necesarias para un modelo de sociedad basado en el desarrollo incluyente, equitativo y sostenible.

En esa línea, en mayo de 2019, la Alianza lanzaba nuestro Informe Agenda 2030, la urgencia de una visión compartida, un país responsable con las personas y con la naturaleza, que elaboramos precisamente para la legislatura en la que nos encontramos. Y la verdad es que, casi dos años después de lanzar este informe, celebramos que muchas de nuestras propuestas se hayan puesto ya en marcha; otras creo que será bueno recordarlas hoy aquí, ahora que la comisión debe debatir el contenido.

En general, estamos hablando de retos y de políticas de largo alcance, ambiciosos, y estamos hablando de una estrategia transformadora a diez años, más de dos legislaturas, lo que nos va a requerir alcanzar justamente ese importante consenso político y social que garantice su permanencia en el tiempo. Y, en ese contexto también, yo diría que el impacto de la pandemia, por un lado, nos interpela a priorizar partes de la estrategia por ese potencial de cambio y de ayudarnos a salir de la crisis que tienen, pero a su vez la estrategia en su conjunto nos brinda una oportunidad yo diría única para salir de esta crisis con un modelo de sociedad más justo, más humano y más sostenible. La pandemia debe ser ineludiblemente el punto de inflexión, y yo sé, señorías, que ustedes saben mucho y son muy buenos conocedores de la realidad de nuestro país, pero sí me permito recuperar algunos datos que creo que son muy importantes en el contexto español en este momento en el que estamos elaborando la estrategia.

Yo les decía que la pandemia ha incrementado la desigualdad y la pobreza y, además, lo ha hecho impactando de forma desproporcionada en los colectivos más vulnerables. Según nuestros cálculos, la pobreza severa podría incrementarse en España, prácticamente, en 800 000 personas más que estarían viviendo con menos de 16 euros al día, lo cual significa que estaríamos hablando de más de 5 millones, 5 100 000 personas viviendo en España en condición de pobreza severa. Y las cifras también se disparan cuando miramos pobreza relativa, con 1 000 000 de personas más, acercándonos a prácticamente 11 000 000 de personas en España que estarían viviendo en situación de pobreza relativa, lo cual es el peor dato de los últimos diez años. En ese sentido, las rentas más bajas son las que se han visto más impactadas por la crisis económica. El decil más pobre de la población española podría llegar a perder hasta siete veces la renta que pierde el decil más alto.

En esa misma lógica, jóvenes, mujeres e inmigrantes son los colectivos más afectados. Sabemos que son los que tienen los empleos más precarios y los que se han visto más impactados por la destrucción de empleo y, en consecuencia, los niños y niñas que viven en estos hogares son los que se ven directamente afectados por este incremento de la desigualdad. Piensen ustedes que, si hablamos de juventud, en los jóvenes la desigualdad aumenta 1,6 veces por encima del promedio; si hablamos de mujeres, 7 de cada 10 salarios mínimos interprofesionales los reciben las mujeres, que además son las que sufren la parcialidad no deseada, y si hablamos del colectivo inmigrante, sepan ustedes que los niveles de pobreza entre el colectivo inmigrante ahora mismo estarían en el entorno del 57 %.

La pandemia ha impactado fuertemente en hogares con niños, con niñas, con adolescentes a cargo. Estamos hablando de más de 170 000 hogares con niños a cargo sin ningún tipo de ingreso entrando en el hogar, y esa situación, obviamente, una vez más, impacta de forma directa y de forma duradera en el desarrollo y en el deterioro de la salud de esas, de esos niños y niñas. Yo hablo de infancia, hablo de pobreza infantil y saben ustedes que eso es anterior a la COVID. España es el tercer país de la Unión Europea con una mayor incidencia de pobreza infantil, solo por detrás de Bulgaria y de Rumanía, y ahí podríamos entrar también en otros indicadores igualmente importantes ligados a infancia, cuyo abordaje también va a ser fundamental para alcanzar los ODS. En ese sentido, las tasas de abandono educativo, por ejemplo, están bastante por encima de la media europea, estamos hablando de un 16 % de tasas de abandono educativo, y también España, lamentablemente, tiene las tasas más altas del entorno europeo en segregación escolar.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 50

11 de marzo de 2021

Pág. 4

De forma similar, si miramos los datos medioambientales, los datos también nos muestran un entorno de insostenibilidad. Nuestra huella ecológica es claramente deficitaria. Necesitaríamos prácticamente triplicar nuestra superficie para poder atender a nuestro consumo de recursos naturales, lo cual quiere decir *de facto* que somos dependientes de otros países para cubrir las necesidades de nuestro sistema económico. Las emisiones brutas totales —lo saben ustedes— las hemos incrementado a lo largo de las últimas dos décadas en prácticamente un 9%. Y en cuanto al estado de la naturaleza, apenas el 19% de las especies y apenas el 9% de los hábitats incluidos en la Directiva de hábitats están en un estado de conservación favorable. Igualmente, mirando los últimos datos del estado ambiental de las aguas, solo el 59% de las masas de aguas superficiales y el 55% de las aguas subterráneas se encuentran en un buen estado, mientras que el resto presenta impactos derivados fundamentalmente de la extracción excesiva de agua para distintos usos, las alteraciones morfológicas de los cauces de los ríos y la contaminación.

No les quiero abrumar con datos y sé que muchos de los datos que he dicho son preocupantes, pero, miren, señorías, frente a esos grandes desafíos, la pandemia también nos ha mostrado que las decisiones políticas pueden tener un impacto positivo y significativo en la reducción de la pobreza y de la desigualdad, y eso lo hemos visto con medidas como los ERTE o como la puesta en marcha del ingreso mínimo vital, y ese mismo espíritu es el que yo les pediría que continúe en la definición de esta estrategia.

Yo saludo el hecho de que ya estemos discutiendo esa construcción de una estrategia de desarrollo sostenible, que además contemos con un documento de directrices que ya ha sido aprobado por el Consejo de Ministros la semana pasada —ese era uno de los reclamos que nosotros les hacíamos hace un tiempo— y saludamos también que ese documento lo estemos elaborando en el marco de un proceso de consulta. Estamos, por tanto, en un momento clave, un momento clave para tomar decisiones que apunten a ese nuevo modelo económico-social, y que eso signifique un impulso hacia esa sociedad más justa y más equitativa, donde de verdad —y no solo en el papel, sino de forma efectiva— pongamos a las personas en el centro y revirtamos esa crisis ambiental y climática que tenemos a las puertas de la esquina.

Y en este proceso debemos aprovechar para construir una visión de país compartida y responsable; debemos concitar los esfuerzos y debemos buscar ese consenso entre las administraciones, el sector privado, las organizaciones de la sociedad civil, la academia y la ciudadanía. Debe ser un plan que vaya más allá de las ideologías y que sea asumido como una cuestión de Estado y de responsabilidad por el Gobierno de España, a sus distintos niveles, y por todos los partidos políticos. Una estrategia, por tanto, que dé respuesta a los grandes desafíos que afectan al conjunto de nuestro país: crisis sanitaria, crisis económica y financiera, crisis climática y ambiental, y una sociedad que —lo sabemos ahora— de no revertir esa situación, para muchos grupos de población esta vulnerabilidad de la que estamos hablando se va a convertir en estructural y va a producir una fractura en el contrato social.

El documento de directrices que hemos visto responde y contempla una gran parte de esas propuestas de las que yo hablaba que hacíamos en 2019, pero, con vocación de ayudar y con vocación de insistir en ese efectivo cumplimiento, permítanme que utilice un par de minutos para insistir en la urgencia de algunas de ellas en concreto. Reto número 1, un reto importante: acabar con la pobreza y la desigualdad. Ahí les planteo tres grandes elementos. El primero es la reducción de la pobreza infantil, una reducción que debe abordarse de forma integral, combinando las prestaciones focalizadas en la pobreza severa, con deducciones fiscales por hijo y que sean reembolsables, y, dentro de esas prestaciones, efectivamente, va a ser fundamental que el ingreso mínimo vital sea compatible con una prestación por hijo a cargo, como ya ocurre en otros países de nuestro entorno, con una demostrada eficacia en la reducción y en la prevención de pobreza infantil. En la misma línea, debemos apoyar la implementación de la garantía infantil europea como parte del plan de acción del pilar europeo de derechos sociales y —yo les hablaba del ingreso mínimo vital— debemos mejorar urgentemente la implementación del ingreso mínimo vital ya como mecanismo permanente, ampliando en cobertura para reducir la pobreza infantil, adecuando requisitos para agilizar que los fondos lleguen a las familias sin ingresos y asegurando, además, que las comunidades autónomas reinvierten lo que se ahorran en seguir luchando contra la pobreza.

El reto número 2 hace referencia a esa lucha contra la emergencia climática y ambiental. Ahí les plantearía también tres elementos en los que insistir. El primero es la necesidad de elaborar un plan estratégico del patrimonio natural y la biodiversidad, un plan que debe vincular las diferentes políticas sectoriales del país y que, además, debería estar asegurando la protección efectiva de, al menos, un 30% de la superficie terrestre y marina, con objetivos vinculantes de restauración en cumplimiento de la

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 50

11 de marzo de 2021

Pág. 5

Estrategia europea de biodiversidad. En la misma línea, establecer un plan estratégico de regadíos a nivel nacional que permita la reducción sustancial del consumo de agua en agricultura y que garantice también la reducción del agua subterránea, sobreexplotada, para garantizar la conservación de humedales y de ríos. Y, por último, todavía en ese rubro, asegurar que se incluya la perspectiva de la infancia en los planes y en las políticas que aborden el cambio climático y las cuestiones medioambientales, dando seguimiento a la declaración que España firme en la COP25 y que están recogidas en el Plan nacional de adaptación al cambio climático.

El reto número 3, cerrar la brecha de desigualdades de género, un reto nuclear, transversal. Yo ahí les diría: debemos poner en valor el trabajo de los cuidados y reconocer también el trabajo doméstico no remunerado. Ahí debemos promover la corresponsabilidad del Estado en los trabajos del cuidado mediante el aumento del presupuesto del sistema de autonomía y de atención a la dependencia. Debemos incrementar también los recursos contra la violencia de género, incluyendo la sensibilización, la educación, las medidas de prevención, la formación y la capacitación de las fuerzas de seguridad del Estado, debemos fortalecer el sistema judicial y debemos incrementar los recursos destinados a la atención de las víctimas y de sus hijos. Y, por último, debemos garantizar la implementación efectiva del conjunto de políticas aprobadas recientemente para reducir de forma sustancial la brecha salarial entre hombres y mujeres.

El reto número 4 hace referencia a las ineficiencias de nuestro sistema económico. Francamente, en la consecución de este reto, con la llegada de los 140 000 millones de euros de los fondos europeos tenemos una oportunidad única para dar un giro enorme a nuestro modelo económico actual. Pero esos fondos deben invertirse con esa mirada de largo aliento, con la vocación de que sean transformadores y, sobre todo, de que generen empleo digno y que contribuyan a reducir desigualdad y a reforzar cohesión social. Y, de forma paralela a la inversión de esos 140 000 millones de euros, lo que es ineludible, señorías, es entrar en una reforma fiscal que permita recaudar más y lo haga de forma progresiva. Y en ese marco de la reforma deberemos incluir elementos como igualar el gravamen del capital al de las rentas salariales; asegurar que las grandes empresas pagan lo que deben, luchando contra la evasión y la elusión fiscal; debemos gravar el patrimonio y la riqueza extraordinarios y deberíamos estar condicionando las ayudas a empresas a sus buenos comportamientos fiscales.

Todavía en ese reto número 4 y con la mirada puesta en el medio ambiente, debemos asegurar la coherencia del Plan estratégico de la PAC con el marco de actuación prioritaria para la Red Natura 2000, conectándolo también con el Plan nacional integrado de clima y energía, con los planes hidrológicos de demarcación y con las estrategias europeas de biodiversidad. Ahí podríamos estar hablando, por ejemplo, de una estrategia estatal para la reducción de los productos fitosanitarios de síntesis o podríamos estar abogando también por el abonado orgánico, para llegar al menos al 25% de la superficie agrícola.

Precariedad laboral, es el reto número 5. Señorías, es evidente que la precariedad laboral es una de las causas principales que en la última década ha alimentado las desigualdades estructurales en nuestro país. Por tanto, debemos corregir esa tendencia, debemos generar empleo digno y debemos mejorar ese modelo productivo apoyando a las empresas que apunten y que apuesten por el empleo digno. Debemos poner en marcha políticas públicas que actúen sobre el mercado laboral, generando empleo digno y estable. Debemos abordar temas como la reducción de la precariedad laboral, el incremento del control sobre la parcialidad y la temporalidad no justificadas; debemos asegurar una contratación pública responsable y debemos apostar con fuerza en la lucha contra los falsos autónomos. Y también ahí va a ser muy importante proteger a los colectivos más vulnerables, como las empleadas del hogar, garantizándoles derechos básicos, como el acceso al desempleo, y deberíamos estar mirando también al colectivo migrante, con una reducción extraordinaria o con la flexibilización de los plazos de arraigo.

El objetivo 6 habla de la crisis de los servicios públicos. Ahí hay mucha tela que cortar, señorías. Ahí debemos garantizar la estabilidad del sistema público y que sea considerado un pilar permanente del sistema de protección y de promoción de la igualdad de desigualdades. Debemos incluir financiación para los programas de refuerzo y de apoyo escolar; debemos desplegar todas las medidas necesarias para la inclusión del alumnado con discapacidad; debemos acabar con la segregación educativa y debemos promover el acceso universal a la enseñanza de 0 a 3 años. Debemos reforzar también los sistemas de salud, con especial foco en la atención primaria y la salud pública, garantizando un abordaje y el cuidado también específico de niños, niñas y adolescentes, y debemos incluir la aprobación de una estrategia nacional en salud mental, con un capítulo específico para infancia y adolescencia. Debemos aprobar una ley de protección de la infancia frente a la violencia para asegurar la implementación integral, reforzando

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 50

11 de marzo de 2021

Pág. 6

ese compromiso de todos los agentes para asegurar que los entornos donde viven nuestros niños y niñas sean entornos protectores. Debemos adecuar, también, marcos normativos estatales y autonómicos a los estándares internacionales de los derechos de la infancia migrante, asegurando que, entre otras medidas, adoptamos un plan de acción nacional para la atención, la protección y la integración de los niños y niñas migrantes no acompañados. Por último, todavía en ese rubro, debemos definir una estrategia estatal para la alimentación sostenible que promueva un cambio de dieta, con principios de kilómetro 0, de productos de temporada, con menos proteína animal, freno al malgasto de los alimentos y con la mirada puesta, una vez más, en la intersección con pobreza infantil y la correlación directa que existe entre pobreza y calidad alimentaria. Voy acabando con los retos.

El reto 7, que recoge las contribuciones que esta estrategia aporta al plano global. Miren, los retos asociados a los ODS son retos globales y, por eso, esta estrategia necesita también apostar fuerte por reforzar los lazos de solidaridad y la apuesta por la cooperación internacional. Y, por ello, me parece clave el proceso que actualmente ya está en marcha de la refundación del sistema de cooperación internacional para el desarrollo, impulsando también, desde esta perspectiva de la Agenda 2030, una nueva ley de cooperación internacional que garantice esa senda de crecimiento de nuestra ayuda oficial al desarrollo, asegurando que al final de la legislatura ya estamos en el 0,5% y que en el 2030 hemos alcanzado el 0,7%.

Por último, el reto octavo, el reto de revitalizar nuestro medio rural. Ahí, yo les diría: garanticemos que esa estrategia de transición justa incorpora a los sectores afectados por el cambio climático: el agrario, el turístico.

Más allá de esos objetivos concretos que deben definir la estrategia, para mí, igualmente importante es dotarla de los mecanismos adecuados que garanticen su ejecución, y les comento cuatro que me parecen clave. El primero es gobernanza, gobernanza multinivel de la agenda. Ahí vemos recogidas ya muchas de nuestras propuestas en esa línea y valoramos muy positivamente la existencia de una vicepresidencia la existencia de una comisión delegada con presencia de los principales ministerios económicos, así como también la Conferencia Sectorial para la Agenda 2030, fundamental para la cooperación entre el Estado, las autonomías y los entes locales, y también del Consejo de Desarrollo Sostenible como un organismo de consulta sustantiva. Pero va a ser importante que se mantenga ese modelo de gobernanza y que los mecanismos de coordinación de la Agenda 2030 cuenten con los recursos económicos y técnicos necesarios para garantizar su cometido y su mandato. Además, yo les demandaría que los futuros gobiernos garanticen la sostenibilidad de esos mecanismos de coordinación y que, además, garanticen que esa agenda es una agenda de todos y de todas.

Segundo elemento crítico en esa ejecución de la agenda: rendición de cuentas y transparencia. El marco de seguimiento que adopte España, evidentemente, debe tener en cuenta todos los indicadores globales de la Agenda 2030, pero debería ir más allá, incorporando los tratados y los acuerdos de derechos humanos y de protección ambiental que ya hemos firmado como país. Deberíamos también adaptar esos indicadores globales a nuestra propia realidad, poniendo el foco en los problemas ambientales, sociales y económicos que tenemos y asociarlos a metas concretas a conseguir en 2025 y en 2030, y hacerlo a nivel local, nacional y global y de una forma consensuada con la sociedad civil, la academia y el sector empresarial. Y, además, deberíamos hacerlo teniendo en cuenta que esos indicadores nos garantizan que no dejemos a nadie atrás, por lo que deberemos contar con datos desagregados por edad, por género, nacionalidad, renta, discapacidad y muchos otros elementos que deberíamos estar mirando en ese rubro.

Permítanme que les diga también que su papel, el papel del Parlamento en materia de rendición de cuentas es un pilar clave y que ahí deberíamos garantizar un debate anual en el Pleno sobre la situación de esa Agenda 2030 en España para garantizar ese monitoreo y ese seguimiento. En el caso del Congreso de los Diputados y del Senado, quiero decirles que en la Alianza ODS valoramos de manera muy positiva la aprobación de esta Comisión Mixta Congreso-Senado y les pediríamos que sea permanente. Y, por último, también va a ser importante promover de forma interna espacios para la difusión de esta Agenda 2030 en el ámbito parlamentario y asegurar la alineación de todas las propuestas parlamentarias a las metas de la Agenda 2030, incluso con la promulgación de una ley que establezca de manera vinculante el desarrollo de una memoria de evaluación del impacto de la agenda en todas las propuestas de ley.

Tercer elemento, muy importante, evidentemente: recursos económicos y técnicos. En los Presupuestos Generales del Estado de este año ya hemos visto ese primer ejercicio de alineación con los ODS. Los

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 50

11 de marzo de 2021

Pág. 7

Presupuestos Generales del Estado deberán visibilizar las partidas dirigidas a promover la igualdad de oportunidades, a reducir la desigualdad y a mejorar esa gestión ambiental y restaurar nuestros ecosistemas. En este sentido, la estrategia nacional de desarrollo sostenible debe incorporar una memoria económica plurianual en la que se cuantifiquen los umbrales mínimos de inversión dirigidos explícitamente a la consecución de los ODS. Por último, pero también importante en esa lógica económica y técnica, garantizar que los fondos europeos de recuperación, así como los fondos estructurales y de inversión de la Unión Europea estén alineados con los objetivos de desarrollo sostenible, incorporando su contribución y su impacto.

Para terminar, sensibilización, difusión y apropiación de la Agenda 2030. Eso va a ser un elemento imprescindible para mover la Agenda 2030 con los distintos actores sociales, económicos y políticos, y fundamental para conectar con la ciudadanía. Para ello, va a ser importante llevar a cabo campañas de sensibilización y de difusión masivas. Si queremos que la estrategia, esa estrategia ambiciosa que tenemos en la cabeza, sea apropiada por la ciudadanía, va a ser muy importante que la conozcan como elemento de cambio.

Señorías, acabo agradeciéndoles de nuevo su interés y su atención y les pido encarecidamente que, de verdad, busquen el consenso entre todas las fuerzas políticas para sacar adelante esta agenda. Necesitamos una estrategia nacional de desarrollo sostenible potente, ambiciosa, que ponga el acento en la coherencia de nuestras políticas y que venga acompañada de los recursos financieros y técnicos necesarios. Y necesitamos que esa estrategia no se quede en un documento encuadernado que todos tenemos en las estanterías, necesitamos ver cómo en esa estrategia se materializan todos esos compromisos y políticas y se llevan a la práctica.

Muchísimas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Cortada. Le agradecemos su claridad y también su entusiasmo.

Empezamos el turno de los grupos parlamentarios.

El portavoz del Grupo Parlamentario Mixto no está presente.

Por el Grupo Parlamentario Vasco, tiene la palabra la señora Vaquero.

La señora **VAQUERO MONTERO**: Muchas gracias y buenas tardes. *Arratsalde on guztioi.*

Muchas gracias por su intervención, señor Cortada. Le agradezco la exposición que ha hecho sobre todos los retos que tenemos pendientes, que son muchos.

Usted ha hablado de los retos, de la gobernanza, de la necesidad de consensos, de que nos queda poco tiempo, la llegada de la agenda es en el año 2030 y, por lo tanto, queda el tiempo que queda y tenemos que pisar el acelerador.

Aparte de todo lo que ha dicho, que lo tendremos en cuenta y lo estudiaremos, me gustaría saber cuáles son las prioridades, o sea, para usted, qué es lo que sí o sí hay que hacer y dónde tenemos que poner el acelerador.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Vaquero.

Por el Grupo Plural no hay nadie y tampoco por Ciudadanos.

Por el Grupo Izquierda Confederal del Senado, tiene la palabra el senador Martínez.

El señor **MARTÍNEZ URIONABARRENETXEA**: Gracias, presidenta.

Yo querría disculpar la ausencia de mi compañero de Podemos en el Congreso porque, al parecer, todavía no ha terminado el Pleno.

Quiero agradecer a Eugenio Cortada su intervención. Qué envidia, qué envidia, de verdad, tener las cosas tan claras y ser capaz —esto suele ocurrir cuando se sabe mucho— de sintetizarlo tanto.

Yo también iba a preguntarle qué era lo más importante para usted, pero me imagino que sé la respuesta: todo.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Martínez.

Por el Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra la señora Rueda.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Buenas tardes.

Señor Cortada, ha hablado de los datos en España. La pobreza se incrementa: 5 millones de personas en pobreza severa, ¡5 millones! Ha hablado también de 11 millones de personas en pobreza relativa; de

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 50

11 de marzo de 2021

Pág. 8

un mayor impacto en los más pobres; de la destrucción del empleo; de los jóvenes y la desigualdad; de esos inmigrantes ilegales —a los que constantemente se les está llamando—; de esa pobreza infantil, siendo España el tercer país con una mayor incidencia de pobreza; de la tasa de abandono educativo; de la tasa más alta de segregación escolar, y lo único en lo que coincidimos es en que los datos son realmente preocupantes. Porque, ante esta realidad, lo que ha repetido en su discurso es que necesita —lo ha dicho hasta en tres o cuatro ocasiones— recursos económicos y financieros para la Agenda 2030. Y, dada la situación de emergencia que tenemos en España, una emergencia sanitaria, económica, social e, incluso, política, entendemos que los recursos deben ir a los españoles, a los españoles que están sufriendo lo que usted mismo ha definido: esa pobreza, esa tasa de abandono...

Ha habido algún momento en que no sabía si estaba escuchando a Iglesias o a Sánchez, porque hablaba de la gobernanza, hablaba de la brecha salarial, hablaba de todo el discurso que esta izquierda más radical intenta imponer.

Por último, dado que usted hablaba de la sensibilización y difusión de la Agenda 2030, yo animo a todos a que, a través de sus decisiones y, por tanto, de sus políticas, la sensibilización sea para con los españoles, para con sus necesidades. Porque ha hablado en muchas ocasiones de ingreso mínimo vital, y los españoles no merecen un ingreso mínimo vital, los españoles necesitan la mejor de las políticas, que es garantizarles un empleo digno y calidad de vida.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Rueda.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Fabra.

El señor **FABRA PART**: Muchas gracias, presidenta.

Señor Cortada, gracias por su presencia, por habernos ilustrado en todo aquello concerniente a los ODS y el trabajo que están haciendo desde la Alianza de los ODS.

A la vista de todos los datos que usted nos ha aportado, quería incidir en algo que creo que es fundamental. De los quince años de vigencia de los ODS, llevamos seis; parece que fue ayer, pero lo cierto es que ya llevamos bastante tiempo y nos estamos planteando muchas cosas que, posiblemente, ya lo hacíamos desde el inicio y en las que no hemos avanzado suficientemente bien. Por eso, yo coincido con usted en que es fundamental la rendición de cuentas, el programar en el tiempo todos aquellos retos que queremos conseguir para poder fiscalizarlos y exigirle al gobierno de turno que adecúe el ritmo, las inversiones y sus políticas en función de los compromisos adquiridos.

También querría hacerle otra pregunta. Después de estos seis años, desgraciadamente, hay muchas personas que todavía no conocen lo que son los ODS o la Agenda 2030. Algo hemos hecho mal, básicamente las administraciones, pero también los colectivos como el suyo, porque, posiblemente, no hayamos puesto el interés suficiente para que sea conocido por el resto de las personas. ¿Qué es lo que se podría hacer más para garantizar que todas las personas puedan conocer el esfuerzo que la sociedad, además de la administración, está haciendo para conseguir que las cosas nos vayan mejor en los próximos años?

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Fabra.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora García Chavarría.

La señora **GARCÍA CHAVARRÍA**: Buenas tardes. Muchas gracias, presidenta.

En primer lugar, quiero agradecerle al señor Cortada su interesantísima exposición y asegurarle que tomamos buena nota de todo ello.

Combatir la desigualdad parece un objetivo loable que cualquiera de las personas que trabajamos en esta comisión elaborando la estrategia de desarrollo sostenible deberíamos compartir. No obstante, vemos cómo hay al menos dos factores que hacen que la desigualdad económica crezca y se reproduzca en el mundo: el sistema capitalista salvaje y sin paliativos, como primera opción, y, como segunda, sus crisis. Y es que la actual crisis que estamos sufriendo, la propagación global de la COVID-19, es, sin duda, una consecuencia inequívoca de todo ello. Y pienso, señorías, que la mayor enseñanza que podemos sacar de este test de ensayo y error que ha sido el coronavirus es que el capitalismo global se sustenta sobre la base teórica de una utopía neoliberal —por utopía entiéndase irrealizable— que, finalmente, en la praxis real se traduce en un interregno incapaz de hacer frente a emergencias sanitarias, humanitarias o

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 50

11 de marzo de 2021

Pág. 9

medioambientales. Y, en efecto, la destrucción del medio ambiente, la zoonosis como origen de la pandemia y la pérdida de biodiversidad como causa principal también están en el origen de otras muchas causas.

Señorías, la crisis climática está llevando a la pobreza y condenando, efectivamente, a migrar forzosamente a millones de personas cada año. Frente a ello, sabemos de organizaciones, como la presente, que tratan de luchar por lo más básico: erradicar la pobreza, el hambre y la desigualdad, y lo hacen, además, atacando también sus causas, en este caso la emergencia climática y el modelo de desarrollo insostenible que nos marca el modelo capitalista actual.

Por eso, señor Cortada, quiero darle las gracias sobre todo por su claro acento contra las injusticias sociales, las de género y territoriales, y por su búsqueda de una alternativa a un modelo económico que concentra, cada vez más, la riqueza en perjuicio de las clases medias y trabajadoras.

La señora **PRESIDENTA**: Vaya terminando.

La señora **GARCÍA CHAVARRÍA**: Los y las socialistas —termino, señora presidenta— pensamos que no hay peor globalización que la que hace que cada vez haya más desempleo o más personas en riesgo de exclusión. Creemos que ante esto solo cabe una opción, y es transformar el modelo insostenible por uno sostenible y construir una alternativa al paradigma económico y social dominante y seguir la senda que este Gobierno, impulsado por su espíritu de socialdemocracia renovada, ha venido defendiendo desde que tomó forma.

En definitiva y para terminar, quiero agradecer su intervención en esta comisión por darnos cuenta de la realidad que hay en el mundo y también España, donde, sin duda, tenemos todavía muchas asignaturas pendientes.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene que acabar.

La señora **GARCÍA CHAVARRÍA**: Su discurso, señor Cortada, nos obliga a actuar, no para ayudar solo a que transiten en el modelo sostenible los más fuertes, esas grandes corporaciones transnacionales que diría Allende, sino también para que se incorporen al primer mundo los olvidados, aquellos de los que hablaba Buñuel en su película, esas niñas y esos niños que siguen corriendo, señorías, por las calles de cualquier suburbio de América Latina, de Asia, de África y también aquí, en nuestra Europa.

Nada más y muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora García.

Les recuerdo que en la comisión anterior establecimos que el tiempo de intervención era de dos minutos. Por favor, cíñanse todos a ese tiempo.

Si no tienen inconveniente, le cedería la palabra al portavoz del Grupo Confederal Unidas Podemos, al señor Cortés, que se acaba de incorporar ahora. **(Pausa)**.

Señor Cortés, tiene la palabra.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Gracias.

En primer lugar, quiero pedir disculpas porque, debido a un retraso en la votación en el Congreso, he llegado un poco tarde y no he podido escuchar la primera intervención del señor Cortada.

Quería preguntarle qué transformaciones implica la Estrategia de desarrollo sostenible frente al modelo de crecimiento capitalista. En *La Riqueza de las Naciones* Adam Smith definió el espíritu del capitalismo a través de la competición de las naciones por la riqueza y el poder. Un tal Vladimir Ilich Uliánov decía que esa competición caníbal entre Estados nación desembocaba en aspiraciones hegemónicas imperialistas a través del control monopolístico de los mercados. Y en el siglo XXI los monopolios han mutado y las corporaciones multinacionales han sobrepasado en poder a los Estados nación, estableciendo por sí mismas las reglas del mercado global. Tal y como explica el director del Centro para el Desarrollo Sostenible de la Universidad de Columbia, Jeffrey Sachs, la economía mundial es hoy al menos cien veces mayor que al inicio de la revolución industrial. Pero el ritmo de este crecimiento económico global, concentrado en las grandes corporaciones industriales y financieras, no ha hecho sino aumentar la desigualdad entre las naciones de todo el mundo, especialmente entre las naciones del conocido como norte y sur global. Y también han aumentado las desigualdades en el seno de las sociedades occidentales, aumentando la brecha entre ricos y pobres, así como entre los núcleos rurales y los núcleos urbanos, desigualdades que amenazan con agravarse en la era de la revolución digital.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 50

11 de marzo de 2021

Pág. 10

El reto de la Estrategia de desarrollo sostenible está en unir el crecimiento económico con la generación de mecanismos de justicia social y justicia medioambiental, y a este respecto me gustaría formularle una pregunta muy concreta, y es en qué medida cree usted que la Estrategia de desarrollo sostenible tendrá la capacidad de condicionar a los grandes inversores para financiar proyectos alineados con la Agenda 2030 y los ODS.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Cortés.

Le cedo la palabra a Francisco Eugenio Cortada para dar respuesta a los portavoces.

Muchas gracias.

El señor **CORTADA HINDERSIN** (representante de la Alianza ODS): Muchísimas gracias.

Señorías, les agradezco los comentarios y preguntas, y perdonen si a veces soy apasionado en el discurso, pero soy de una organización en la que somos testimonio diario de lo que estamos hablando aquí; tocamos tierra cada día, vemos ese impacto, y somos conscientes también de las cosas que se podrían hacer para cambiarlo. Y desde esa pasión les hablo.

Ha habido varias preguntas que tenían mucho en común con esos elementos, con esas políticas aceleradoras. Si algo nos ha desvelado la pandemia ha sido justamente que aquellos Estados y gobiernos que durante la última década habían invertido seriamente en la lucha contra las desigualdades son los que ahora estaban en mejores condiciones para proteger a sus poblaciones y hacer frente a los desafíos económicos y de salud derivados. Y son esos países los que han visto sus efectos más mitigados. Por tanto, la buena noticia es que, frente a las cifras de las que hablábamos, a ese paisaje quizás un poco desasosegador de algunas cifras, las políticas públicas pueden y deben ser la principal línea de defensa contra las desigualdades. Lo han sido durante la crisis y lo pueden ser para sacarnos de la crisis y colocarnos en la senda de un cambio de modelo social y económico que apueste por las personas y por el medioambiente.

Me decían ustedes que todo es importante. Claro que sí. Los ocho retos que han definido ustedes, los diecisiete objetivos de desarrollo sostenible, son todos importantes; además, todos están interconectados y se retroalimentan. Pero si tengo que escoger, les diría que hay cinco frentes que para mí tienen ese poder acelerador en la transformación de nuestro modelo de sociedad, apuntando a la cohesión social, la igualdad de oportunidades y la sostenibilidad. El primero es el refuerzo y la consolidación de nuestro sistema de protección social. Clarísimo. El segundo tiene que ver con toda la parte de empleo, con todas esas políticas públicas que actúen sobre el mercado laboral, que generen empleo digno y estable y que mejoren nuestro modelo productivo. Y lo vuelvo a decir: reducción de la precariedad, incremento del control sobre la parcialidad y la temporalidad no justificadas, asegurar una contratación pública responsable y luchar contra los falsos autónomos. Esa lucha contra la precariedad debe tener la mirada puesta en las brechas de género. Y junto con ese primer elemento del refuerzo y la consolidación de nuestro sistema de protección social estaríamos ya apuntalando los básicos para la erradicación de la pobreza infantil. El tercer elemento no puede ser otro que dotarnos de un sistema fiscal justo y sostenible, un sistema fiscal que recaude más y que lo haga de forma progresiva, ese sistema que nos tiene que garantizar los servicios sociales básicos. El cuarto elemento para mí tiene mucho que ver con la lucha por revertir el cambio climático y garantizar la reducción drástica de emisiones, reconociendo, además, la gravedad de los impactos del cambio climático en España. Aquí yo les diría que la reducción no debe ser inferior al 55% para 2030, respecto a las cifras de 1990, con el cero neto de las emisiones en 2040. Y el último frente en esas políticas aceleradoras, porque la Agenda 2030 son retos globales, es el esfuerzo de España también en el espacio internacional. Debemos reforzar nuestro papel en los espacios internacionales con una apuesta clara por la solidaridad, por la cooperación internacional, aportando valor y redoblando los recursos que invertimos, con el objetivo de llegar a 2030 con el 0,7.

Me preguntaban ustedes también lo que hacíamos para que todo el sector privado se sumara. Les diría que hay dos elementos. El primero tiene mucho que ver con un sector privado responsable. La Agenda 2030 es claramente un proyecto que suma esfuerzos, y los distintos actores: administraciones, sector privado, sociedad civil, academia, tendremos que ir todos a una. Pero con esa convicción, y porque todos los actores tenemos un rol distinto a jugar, yo les diría que para mí el rol clave del sector privado es ser un actor responsable. Y les defino responsable. Para mí un sector privado responsable es un sector privado que avanza de forma contundente en la calidad del empleo, que hace propia esa lucha por conseguir empleos, que es fiscalmente responsable y que paga la parte justa de impuestos que le

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 50

11 de marzo de 2021

Pág. 11

corresponde allí donde opera, donde genera valor, y sin buscar estratagemas para pagar menos. Y además un sector que hace suya la lucha contra la brecha salarial y que garantiza la igualdad de género y el cierre de esa brecha.

Creo que por ahí van las respuestas a sus intervenciones. Les reitero que todos sumamos esfuerzos. Entiendan que ustedes tienen una responsabilidad muy grande. Sé que están haciendo esfuerzos por jugar el rol que les toca, pero no se sientan solos. Es cierto que tenemos que hacer más esfuerzo, más campañas para que la sociedad entienda la magnitud de los retos y beneficios colectivos que esperamos alcanzar apostando por esta agenda, pero no se sientan solos, porque somos muchos los que aunamos esfuerzos y queremos jugar también nuestro rol.

La señora **PRESIDENTA**: Le agradecemos muchísimo su comparecencia, que nos haya acompañado este ratito, y le agradecemos también el empeño que claramente vemos en usted por el desarrollo de estos ODS. Le despedimos dándole las gracias por habernos acompañado esta tarde.

Muchas gracias.

El señor **CORTADA HINDERSIN** (representante de la Alianza ODS): Muchísimas gracias. Las veces que haga falta.

— **COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DE LA PLATAFORMA DEL TERCER SECTOR, DON LUCIANO POYATO ROCA, ANTE LA COMISIÓN MIXTA PARA LA COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA ESPAÑOLA PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), PARA INFORMAR SOBRE LA DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE. (Número de expediente del Senado 715/000278 y número de expediente del Congreso de los Diputados 219/000406).**

Autor: COMISIÓN MIXTA PARA LA COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA ESPAÑOLA PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).

La señora **PRESIDENTA**: Como el señor Poyato ya se encuentra en la sala, puede acercarse a la mesa. **(Pausa)**.

Empezamos, pues, la comparecencia del señor Poyato Roca, presidente de la Plataforma del Tercer Sector, para informar sobre la definición de la Estrategia de desarrollo sostenible.

Cuando quiera, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA PLATAFORMA DEL TERCER SECTOR** (Poyato Roca): Buenas tardes. Estoy encantado de estar con vosotras y vosotros. La Plataforma del Tercer Sector hace ya unos años, junto con organizaciones de defensa del medioambiente y otro tipo de organizaciones, propuso a la presidenta del Parlamento, en aquel momento, Ana Pastor, que se configurara una comisión para el estudio y el seguimiento de los objetivos de desarrollo sostenible. Y esta es la comisión.

Hay tres cuestiones fundamentales. En primer lugar, voy a hablar algo de la Plataforma del Tercer Sector para que sepan lo que es. En segundo lugar, voy a hacer un análisis sencillo de cómo vemos la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible en este país. Y, en tercer lugar, me referiré a ciertas demandas de la Plataforma del Tercer Sector, en este caso ante la Secretaría de Estado para los objetivos de desarrollo sostenible.

La Plataforma del Tercer Sector es una plataforma joven —solamente tiene nueve años, nació en el año 2012—, pero, evidentemente, las organizaciones que la configuran gozan de una historia y un compromiso considerables. Ese es el caso de entidades singulares, como Cáritas, Cruz Roja, ONCE, y otra serie de plataformas, como la Plataforma del Voluntariado, la Red de lucha contra la pobreza y la exclusión, el Cermi, que, como sabéis, trabaja con personas con discapacidad, o la Plataforma de ONG, es decir, organizaciones que han nacido con la democracia, fruto del impulso de la ciudadanía. Y posteriormente se han incorporado otras dos organizaciones más: la Plataforma de Infancia y la Coordinadora de ONG para el Desarrollo.

En cuanto a nuestro objetivo, cualquiera se puede preguntar para qué se constituye una plataforma del tercer sector con organizaciones que acompañan, que atienden, que hacen una opción por las personas con muchas carencias, no solamente carencias económicas, sino de otro tipo. ¿Para qué se constituye la Plataforma del Tercer Sector? Algunos especialistas dicen que nace con la crisis, con la crisis que tuvimos en 2008 y, evidentemente, en 2012, que fue apabullante con respecto a las clases más desfavorecidas de este país. Así que es muy sencillo: para que lo que no podemos hacer las entidades de

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 50

11 de marzo de 2021

Pág. 12

manera autónoma podamos hacerlo de manera conjunta. ¿Para qué? Para defender los derechos sociales de las personas más vulnerables. Ese es el único objetivo que tiene la Plataforma del Tercer Sector en este país.

Evidentemente, intentamos actuar siempre en cooperación con el sector público. Nosotros somos fieles defensores de los servicios públicos; si no hay servicios públicos en este país, no puede haber un acercamiento a la pobreza y a la exclusión de este país. Y el tercer sector de alguna manera tiene una identidad y una visión concreta, y unas veces complementa y otras toma sus propias iniciativas. Como dice el artículo 9.2 de la Constitución, garantizar y promover los derechos de las personas, en particular, de las más vulnerables. Y a eso nos aferramos. No nos podemos aferrar a otras cuestiones.

¿Qué está aportando la Plataforma del Tercer Sector? Evidentemente —vamos a ser claros—, hay veces que cuestiona, claro que cuestiona. Cuestiona cómo se gestiona a veces la economía de este país. Hay que recordar que en plena época de producción y de generación de máximo PIB en relación con el número de habitantes —mitad de los noventa, principios de los dos mil—, este país, que generaba empleo, este país, que producía, también aumentó la exclusión. Las cifras están ahí. Por lo tanto, ya había algo que fallaba. Después, las crisis de 2008 y de 2012 han acrecentado las bolsas de exclusión de este país. Y como Plataforma del Tercer Sector hemos vivido esta pandemia con la responsabilidad de siempre, pero preocupados y preocupadas. ¿Por qué? Porque estábamos atendiendo a la gente a la que ya veníamos acompañando en la crisis anterior, más las nuevas demandas sociales, gente que ha ocultado su cara para pedir necesidades básicas porque le daba auténtica vergüenza. ¿Y a quién no le va a dar vergüenza pedir ayuda cuando ha tenido un empleo o cuando todavía no ha sido capaz de salir de la anterior crisis? Por lo tanto, defensa de derechos sociales.

Nos hemos convertido en una especie de minilaboratorio de políticas sociales en la medida en que generamos innovación y creatividad a la hora de buscar, no solamente recursos, sino salidas de dignidad para las personas. Se habla del escudo social, y nosotros, como tercer sector, creo que escudo cívico. ¿Por qué? Porque el escudo social se mantiene con participación, se mantiene con solidaridad. También tengo que decir que creo que esta pandemia ha puesto en evidencia sobre todo a un sector de la población que se quedaba en la calle y al que había que confinar. ¡Qué casualidad! Entonces, ha sido la crisis sanitaria la que ha provocado que nosotros hayamos tenido la ocurrencia de generar servicios para la gente que siempre estaba en la calle, porque no se podía estar en la calle. ¡Qué casualidad! ¿Qué ocurre? Que termina el primer confinamiento, empieza la desescalada, etcétera, y hay que mantener esos servicios porque, si no, seguiremos teniendo gente en la calle. Y la gente no está en la calle porque quiere, está por algo, ¿no?

Como Plataforma del Tercer Sector hay una creencia absoluta, es decir, estamos de acuerdo con los ocho retos que se han aprobado en el último Consejo de Ministros. Tengo que comunicarles que, como somos miembros del Consejo estatal de seguimiento de los objetivos de desarrollo sostenible, hemos hecho aportaciones. Antes decía que nosotros somos un laboratorio de las pequeñas políticas sociales en donde innovamos, experimentamos y luego aportamos. Y es verdad que muchas de las cuestiones que hemos aportado se han tenido en cuenta.

Como todas las personas que estáis aquí sabéis igual que yo, o más, de los objetivos de desarrollo sostenible, me voy a centrar en aquellos que a nosotros nos implican más, que tienen que ver con el primer reto, es decir, con acabar con la pobreza y la desigualdad; por tanto, hace falta un modelo de inclusión personalizado y focalizado. Nosotros, como Plataforma del Tercer Sector, somos organizaciones muy distintas, muy diversas, heterogéneas, pero que coincidimos. Y no solamente hacen falta recursos materiales, sino que es necesario generar confianza en la gente, en aquella que ha perdido durante distintas etapas de su vida y tiene ciertas carencias, que tiene una desconfianza ante todo impresionante. Por lo tanto, no solamente se trata de instrumentos materiales, de instrumentos económicos, sino también de instrumentos de crecimiento y de confianza personal.

Dentro de la estrategia que se propone consideramos importante la voluntad de construir una red pública de cuidados o un sistema estatal de cuidados. A ver cómo explico esto. Antes de la pandemia ya veíamos ciertas residencias de mayores que eran como aparcamientos de personas mayores. Es decir, la mayoría de las familias de este país no quiere llevarles a las residencias, pero por distintos factores han terminado allí. ¿Y en las residencias se ha trabajado la autoestima, se ha trabajado el esfuerzo personal, se ha trabajado en las relaciones familiares, en las habilidades sociales, en vivir con dignidad hasta el último minuto? No, la mayoría han sido aparcamientos de personas mayores. Ya nosotros propusimos hace muchísimo tiempo a la Unión Europea —fruto de eso ahora se está hablando de la

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 50

11 de marzo de 2021

Pág. 13

desinstitucionalización, no solamente de las residencias de mayores, sino también de las residencias de menores y de otro tipo de residencias— que tal vez un acompañamiento individualizado, una buena política de cuidados a las personas, puede ser más rentable socialmente para la dignidad de esas personas y más rentable económicamente hablando. Y no lo estoy cuestionando, no lo digo yo, pero hay residencias públicas y residencias privadas; hay una serie de residencias privadas que, evidentemente, si licitan ante la Administración pública en sus distintas comunidades autónomas tendrán que ganar un dinero, digo yo. Y a veces ese beneficio empresarial está reñido con una bajada en la calidad. Por lo tanto, tendremos que ir hacia otro modelo, y Europa nos habla de la desinstitucionalización. Así pues, tiene que ver con la dignidad y con una buena inversión en los recursos económicos.

Otra de las cuestiones que para nosotros es importante como organización tiene que ver con el objetivo 17, es decir, con buscar sinergias, con buscar alianzas. Yo sé que vosotros sois representantes de vuestros territorios, de la ciudadanía, y tenéis una responsabilidad, pero nosotros, como organizaciones del tercer sector, tenemos otra: la responsabilidad de ver lo que ocurre, de coordinarnos muy bien con los servicios públicos de este país para no repetir acciones; y, sobre todo, tenemos la capacidad de proponer. Los objetivos de desarrollo sostenible al principio eran: voy a ver lo que cojo de estos objetivos, voy a ver lo que ya estoy haciendo, y a ver si los cumplo. Pero no; los objetivos de desarrollo sostenible forman parte de un programa que han asumido 190 países, y por primera vez se va más allá de la pobreza, se va más allá de la defensa medioambiental y se habla de la política social, económica y cultural de nuestro país. Por tanto, no solamente se trata de ver qué es lo que estamos cumpliendo, sino de ver qué política concreta desarrollamos para alcanzar esos objetivos.

En cuanto al objetivo 17, sobre las sinergias, tendremos que entendernos con la clase empresarial, porque es la que genera empleo en este país, la que genera riqueza, la que paga el impuesto sobre sociedades, que luego el Estado y las distintas comunidades autónomas intentan administrar bien para generar servicios y bienes públicos para la ciudadanía. Por eso, hace ya tiempo le planteamos a la clase empresarial que por qué no marcaba la equis del impuesto sobre sociedades, y así el 0,7 iría a los fines sociales. Esa es una forma también de ir agrandando los objetivos de desarrollo sostenible, pero, sobre todo, de hacer empresas socialmente responsables. Hace dos o tres años, un catedrático muy importante de responsabilidad social corporativa decía: La mejor responsabilidad social corporativa que puede hacer una empresa es generar empleo bien y tratar a sus personas trabajadoras dignamente. Atención: eso ya es trabajar de manera responsable, pero, evidentemente, hay que partir de esa idea buena de la empresa para llegar a la idea de que si genera riqueza, comparte, y para eso habrá que concienciar a la clase empresarial de este país; y ya hay empresas que están bastante concienciadas.

Y hay que poner en valor un elemento emergente desde hace ya varios años, que es la economía social de este país. Hay gente que es más del Mediterráneo —no digo que los del centro del país no seáis mediterráneos, claro que lo sois—, y en Murcia, donde yo vivo, hay una cultura del cooperativismo. Y el cooperativismo ha generado empleo en las dos crisis y tiene una serie de valores que aportar a la sociedad. Hace ya muchísimos años que se aprobó una ley de economía social, por tanto, tiene que haber una estrategia de la economía social, aparte de que la economía social genera centros de empleo, contrata personas con discapacidad, busca itinerarios de inserción, se coordina con las entidades del tercer sector. Así pues, también habrá que poner en valor la economía social para que forme parte de los objetivos de desarrollo sostenible, y esta estrategia realmente lo recoge.

Y luego hay que impulsar una ley marco de servicios sociales. En este caso hay dos cuestiones fundamentales, una es el artículo 149.1 de la Constitución, y otra, el artículo 148. El 149.1 habla de la necesidad de que el Estado garantice la igualdad de todos los ciudadanos y ciudadanas en el ejercicio de los derechos sociales, independientemente del territorio donde vivan. Y el 148 nos dice que las comunidades autónomas tienen, ciertamente, la competencia exclusiva en lo que el artículo 148 denomina asistencia social, esto es, políticas sociales. Y tenemos un lío impresionante con estos dos artículos, pero desde nuestro punto de vista no lo hay. Nosotros creemos que puede haber una acción estatal con la que de alguna manera se garanticen los principios mínimos de derechos fundamentales de las personas en todos los territorios, y las que tienen que ejecutar las políticas sociales son las comunidades autónomas. Así lo dice la Constitución. Por ejemplo, la sanidad o la educación son convergentes, se pueden transferir o no. Entonces, ¿el Estado puede hacer una ley de servicios sociales? Claro que sí, la puede hacer perfectamente. Ahora bien, lo que no podemos hacer son transferencias de dinero público —me estoy refiriendo al 0,7% del IRPF— a las comunidades autónomas sin ningún tipo de control. ¿Por qué hace falta una ley de servicios sociales? Por el principio del 149.1, unos mínimos para toda la población

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 50

11 de marzo de 2021

Pág. 14

española. ¿Por qué y para qué? Porque hay que garantizar unos mínimos en este país, independientemente de donde uno nazca. Y, al mismo tiempo, las comunidades autónomas tienen que hacer las políticas sociales con calidad. ¿Por qué hay una ley del suelo en este país? ¿Por qué hay una ley de sanidad? ¿Por qué no puede haber una ley de servicios sociales? La puede haber y no entra en competencia con las competencias de las comunidades autónomas.

Esto está siendo un conflicto últimamente, a nosotros nos ha costado un conflicto en pleno confinamiento si el impuesto sobre sociedades se repartía a las comunidades autónomas, si fue una alternativa al IRPF del 0,7 cuando se descentralizó. Pues claro, se puede descentralizar, pero regulando, porque puede ser que el dinero de los fines sociales, si no se regula bien, dentro de uno o dos años, en vez de ir dirigido a las organizaciones del tercer sector —era una de nuestras propuestas desde hace muchísimo tiempo y que se está ejecutando bien, no porque lo digamos nosotros, sino porque lo dice la Intervención General del Estado—, cuando haya problemas de liquidez, que los está habiendo, y problemas financieros en las comunidades autónomas, en vez de ejecutarlo las entidades del tercer sector se hable de fines sociales y vaya directamente a los presupuestos de una consejería de Salud. No, eso tiene que estar en los presupuestos generales de cada comunidad autónoma, y si esto se creó para fomentar el tercer sector, que se respete. Pero, cuidado, porque eso puede ocurrir.

Pretendemos, evidentemente, una presencia activa del tercer sector en la revisión de la estrategia. Este es un plan ambicioso que coincide con muchísimas acciones del Gobierno, como el ingreso mínimo vital, un plan de lucha contra la pobreza, un plan de protección de la infancia, etcétera. Es decir, eso se está haciendo, pero los objetivos de desarrollo sostenible necesitan una implementación concreta y, sobre todo, una evaluación. Nosotros, como tercer sector, a lo único que aspiramos es a que realmente se nos pueda dejar participar simplemente aportando. Evidentemente, otras veces cuestionamos, pero somos más propositivos que cuestionadores.

Y que sepáis que a nivel de Europa no existe una plataforma del tercer sector en ningún país; existen organizaciones con otro tipo de organizaciones, pero el tercer sector articulado como tal existe aquí. El artículo 11 del Tratado de la Unión Europea habla de un diálogo abierto, transparente y regular con la sociedad civil, y nosotros no somos la sociedad civil entera, solamente somos una parte de la sociedad civil, pero ya hemos conseguido articularlo. Algunos agentes se pusieron nerviosos —o nerviosas— cuando nos articulamos, los sindicatos, la CEOE. Y hablamos con los sindicatos y estamos trabajando muy bien con ellos porque estamos compartiendo informes de pobreza, de exclusión, etcétera. Y con los empresarios, que tenían una silla en el CES y nosotros, no. Pero no pasa nada. Es decir, dialogando se entiende cuál es nuestro papel. Evidentemente, las organizaciones vamos a seguir acompañando, vamos a seguir asistiendo, pero también vamos a seguir proponiendo cambios estructurales porque debemos prevenir lo que ocurre cuando el sistema falla. Y a eso nos dedicamos: a acompañar, a proponer y a influir en las políticas públicas. ¿Por qué? Para que todo esto vaya de alguna manera cambiando.

Por último, quiero decir que creemos en que nadie se quede atrás, pero hay trabajar por el bien común —es el objetivo del tercer sector— en colaboración con el resto de agentes. Los ODS pueden ser la frontera en nuestro siglo y debemos comprometernos con ellos y trabajar para conquistarla y asegurar la sostenibilidad de nuestra sociedad y, cómo no, de nuestro planeta. Nosotros nos consideramos como tercer sector y, ya que estamos articulados, se nos puede utilizar de la mejor manera posible. Creemos que somos un actor principal, como cualquier otro actor, y queremos seguir siéndolo.

Muchísimas gracias por vuestra escucha.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Poyato.

Abrimos el turno de portavoces.

Empezamos por el Grupo Vasco.

Tiene la palabra la señora Vaquero.

La señora **VAQUERO MONTERO**: *Arratsalde on.*

Muchas gracias, señor Poyato, por haber venido hoy a hacer su aportación en estas comparecencias. En principio, le voy a hablar del respeto al ámbito competencial. Usted ha puesto en tela de juicio las competencias de uno y de otro, pero si creemos en la gobernanza multinivel y multiactor, de la que presume la Agenda 2030, también entenderemos que el Estado tiene que respetar el marco competencial del que se ha dotado. En el caso de Euskadi tenemos competencias exclusivas en la regulación, en la gestión e incluso en la financiación. Por lo tanto, para nuestro grupo es muy importante que partamos

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 50

11 de marzo de 2021

Pág. 15

de ese respeto si verdaderamente cada uno quiere aportar desde su ámbito competencial y desde lo que es al ámbito global.

Por otra parte, usted también dice, y es así, que la sociedad civil organizada, y particularmente el tercer sector, tiene un papel muy importante como agente de transformación de la sociedad para elevar a las instituciones sus aportaciones y la exigencia de su cumplimiento. Lo único que le voy a pedir es que nos diga brevemente cuáles han sido las aportaciones que ustedes han hecho a ese documento y cuáles son aquellas que no han sido incluidas, si es que ha sido así.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Vaquero.

Por el Grupo Confederal de Unidas Podemos, primero, tiene la palabra el señor Cortés.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Gracias, presidenta.

Gracias, señor Poyato. Usted ha expuesto de manera clarividente una relación ambivalente entre el tercer sector y la Administración pública y el sector privado. Y es que tiene que mantener una relación leal en lo que se refiere a la prestación de servicios, pero, al mismo tiempo, ser esa conciencia crítica y decir: hasta aquí llega el Estado y hasta aquí tenemos que intervenir nosotros. Y ese círculo se retroalimenta cuando dicen: el Estado del bienestar tiene que hacer más de lo que está haciendo, no vale con delegar las tareas en el tercer sector.

Quería poner eso de relieve, y también preguntarle cuáles son las áreas de acción social que la Plataforma del Tercer Sector ha identificado como más urgentes y prioritarias, aquellas áreas de acción social en las que el Estado debería invertir más y de manera más urgente y rápida.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Cortés.

Por el Grupo Izquierda Confederal en el Senado, tiene la palabra el señor Martínez.

El señor **MARTÍNEZ URIONABARRENETXEA**: Gracias, presidenta.

Gracias, señor Poyato. Yo también quiero hacer mención a la importancia de las autonomías. Creo que la defensa de nuestras identidades y de nuestra forma y manera de ser, e incluso más allá, de nuestra forma de relacionarnos con el Estado, con Europa y con el mundo, en el caso de los navarros pasa, desde luego, por el reconocimiento de nuestra autonomía y de las relaciones bilaterales con el Estado.

También quiero recalcar algo que ha dicho usted con lo que me siento muy identificado: la defensa de la economía social y del cooperativismo. Yo nací en el pueblo donde nació un sacerdote que se llamaba José María Arizmendiarieta, que fue el impulsor de las cooperativas en Mondragón, y se ha demostrado que el cooperativismo es una auténtica revolución frente al capitalismo salvaje. Creemos que impulsar el cooperativismo y la economía social es un buen instrumento para implantar los objetivos de desarrollo sostenible en el Estado y en el mundo.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Martínez.

Tiene la palabra la señora Nevado, por el Grupo Parlamentario Vox.

La señora **NEVADO DEL CAMPO**: Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señor Poyato. Me ha agradado inmensamente escucharle a usted hablar constantemente de España, de nuestro país, en relación con los ODS, pero no sé si sabe que los ODS tienen una visión global que en muchísimas materias no favorecen en absoluto a España. Lamentablemente, los servicios sociales se han visto desbordados a causa de la pandemia; yo apuntaría que más bien ha sido a causa de la gestión económica derivada de la pandemia, pero en eso usted no tiene nada que ver. Hemos asistido al cierre de más de 100 000 empresas y los datos del paro han alcanzado cifras históricas.

Me agrada mucho que usted haya venido aquí con una actitud crítica y, además, a proponer posibles soluciones, algunas de las cuales coinciden en parte con el discurso de Vox, por ejemplo, cuando ha hablado usted de plantear la necesidad de impulsar una ley de servicios sociales, que se encuentra en la propia Constitución y entra en contradicción, que no se sabe bien quién debería hacerse cargo de esa competencia, si el Estado o las comunidades autónomas. Por eso, nosotros defendemos constantemente

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 50

11 de marzo de 2021

Pág. 16

que hay ciertas políticas que es urgente que sean comunes a todo el Estado, por ejemplo, en materia de salud, social, educación o seguridad.

El tercer sector, al que usted representa, está formado por 28 000 ONG que intentan dar respuesta a problemas que los gobiernos deberían evitar; y si no son capaces de evitarlos, al menos esa atención que tienen que prestar al ciudadano que lo necesita no debería convertirse en algo crónico. Comentan ustedes en su web que en España hay 12,2 millones de personas en situación de pobreza y exclusión social. Ese dato confirma que, efectivamente, estamos ante la peor gestión sanitaria, social y económica del mundo, y entiendo que ustedes necesiten fondos para hacer frente a la situación. Y siguiendo el tono con que usted ha venido, de reflexión y de poner ideas sobre la mesa, quizá deberíamos intentar que esas personas necesitadas pudieran salir adelante por sí mismas. Entre esos 12,2 millones de personas hay muchas que quieren pero no pueden salir adelante por sí mismas y hay otras muchas a las que les gustaría poder hacerlo y no les es posible.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene que ir acabando.

La señora **NEVADO DEL CAMPO**: Como me quedo sin tiempo, de nuevo le agradezco su tono y que venga a aportar soluciones e ideas.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Nevado.
Tiene el turno, por el Grupo Popular, el señor Fabra.

El señor **FABRA PART**: Gracias, presidenta.

Señor Poyato, gracias por estar aquí y darnos su visión de la situación, de los problemas que tiene la plataforma y del trabajo que han ido haciendo durante todos estos años. Creo que su comparecencia viene a reflejar un hecho del que todos debemos ser conscientes, y es que antes de que estuvieran los ODS ya había personas solidarias, preocupadas por la situación de los más vulnerables y necesitados de que alguien les posibilitara la defensa de sus derechos como personas. Y muchas de esas entidades están englobadas en su plataforma, con lo cual creo que hoy se pone de manifiesto que, aunque en estos momentos haya una cobertura y una mayor sensibilización, ustedes siguen siendo necesarios a pesar de las circunstancias, teniendo la valentía también de exponer todo aquello que puede ser mejorable.

Ustedes trabajan con todas las administraciones, pero ha habido una que no se ha comentado y posiblemente sea la base de su ayuda o su conexión con la Administración. Me refiero a las administraciones locales. Frente a toda esta arquitectura del Estado, creo que sería importante —usted lo ha puesto de manifiesto— que hubiera una clarificación en cuanto a competencias, lo que posibilitaría el mejor aprovechamiento de los recursos públicos, especialmente con entidades como la de ustedes, que se dedican a trabajar con todos, y favorecer que las personas que más nos necesitan puedan contar con esa ayuda, como usted ha dicho.

Les animo a seguir trabajando como lo están haciendo y les agradezco el trabajo que hacen, porque creo que la sociedad en general necesita a voluntarios, entidades y organizaciones que miren a los más débiles y puedan ayudarles a salir de su situación actual.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Fabra.
Finalmente, por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor Miranda tiene la palabra.

El señor **MIRANDA MARTÍNEZ**: Muchas gracias, presidenta.

Señor Poyato, muchas gracias por su exposición y por el trabajo que la Plataforma del Tercer Sector viene haciendo en favor de los derechos de personas que se han visto afectadas por diversas formas de desigualdad, una plataforma que he leído que representa, nada más y nada menos, a 28 000 entidades. Me parece una cifra realmente espectacular. Les envío, por supuesto, un cariñoso saludo en nombre de nuestro grupo parlamentario.

La lucha contra toda desigualdad, que refleja el objetivo de desarrollo sostenible, pone sobre el papel aquello por lo que el tercer sector se deja la piel cada día: vincular al conjunto de la sociedad civil y al sector privado, y nos compromete a lo público para que redoblemos esfuerzos en pos de una causa mayor, nada más y nada menos que la justicia social, algo que, desde luego —lo quiero recalcar—, los y las socialistas llevamos en nuestro ADN. Para mayor abundamiento, estamos atravesando una pandemia mundial —va a hacer un año de la declaración del estado de alarma en este país—, una crisis sanitaria,

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 50

11 de marzo de 2021

Pág. 17

económica y social que no ha hecho, como hemos podido comprobar en las ponencias que llevamos esta tarde, sino agravar esas desigualdades a pesar de los redoblados esfuerzos de todos, por supuesto, del Gobierno de España, con un esfuerzo importantísimo para confeccionar ese escudo social y, por supuesto, también de la plataforma a la que usted representa y de sus asociaciones, entre otros.

Debemos invertir en políticas e instituciones que puedan transformar la situación de creciente desigualdad que venimos experimentando desde hace ya un año. Debemos aprovechar este momento para dar pasos decididos, valientes. Debemos, en definitiva, encauzar soluciones resilientes para una sociedad que nos exige dar cumplimiento a los objetivos de desarrollo sostenible. Por ello, como saben, es compromiso de este Gobierno socialista trabajar a favor de la consolidación de un sistema de financiación estable de las entidades del tercer sector y desarrollar reglamentariamente la Ley del voluntariado y la Comisión interministerial del voluntariado, compromisos lógicamente complejos que requieren de acuerdo y valentía, pero en los que avanzamos de forma progresiva.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene que acabar.

El señor **MIRANDA MARTÍNEZ**: Termino ya, presidenta. Muchas gracias.

Por tanto, vamos a necesitar de toda su visión de servicio público para llevar esa empatía, solidaridad y justicia al *Boletín Oficial del Estado*, que, como decía Ramón Rubial, es donde se hacen las revoluciones. Muchas gracias, presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: A usted, señor Miranda.

Tiene la palabra el señor Poyato para responder a los portavoces.

El señor **PRESIDENTE DE LA PLATAFORMA DEL TERCER SECTOR** (Poyato Roca): En primer lugar, estoy encantado con todas las preguntas y las reflexiones que habéis hecho, que me llegan.

En ningún momento voy a entrar en un conflicto territorial, porque todas nuestras organizaciones son territoriales; hasta las más estatales están en lo local y las personas están en las ciudades. Por ahí, sin problemas. Simplemente estaba intentando decir que hay dos artículos en la Constitución y que hay uno que es el principio de igualdad para toda persona; y esa es una pretensión, es decir, que los derechos deben tener un mínimo de igualdad para todas las personas. Simplemente eso. Ahora que se van a hacer las transferencias de Instituciones Penitenciarias a Euskadi —me voy a meter en camisa de once varas, pero también trabajamos con personas reclusas, y de eso se habla poco—, se va a gestionar desde allí y se va a llevar una política concreta allí, pero la Ley General Penitenciaria la sigue haciendo el Estado para que las personas reclusas en el país tengan una serie de mínimos garantizados. Estoy hablando de mínimos garantizados para las personas reclusas. Claro, de eso se habla poco. Sí, hacen falta unos mínimos para todas las personas.

Lo único que trataba de decir es que hace falta una ley de servicios sociales para que haya una cartera básica de servicios para todas las personas en este país, porque hay bastantes desigualdades con respecto a eso. Y ya no solo es un tema económico, sino que lo que no esté en la cartera básica de servicios luego no es un derecho subjetivo, y con eso hay que llevar mucho cuidado. Y he empezado hablando de que esta plataforma viene a defender derechos, porque los acompañamientos, los itinerarios de inserción, las ayudas sociosanitarias, etcétera, las hacemos en las propias organizaciones. No se trata de que los servicios sociales deleguen en las entidades del tercer sector. Nosotros no somos organizaciones complementarias de la Administración pública, sino que tenemos una visión y una misión en esta vida, y ojalá desde los propios servicios públicos se hiciera todo y nosotros nos dedicáramos a otras cuestiones, pero, dadas las circunstancias, tenemos que hacerlo y lo intentamos hacer de la mejor manera posible. De hecho, fijaos en que en esta pandemia lo que más ha salido en los medios de comunicación es el conflicto con el Gobierno sobre la financiación estable del tercer sector. ¡Qué casualidad! Hemos hablado más de las personas, de las necesidades de las personas, de la desasistencia de las personas y de programas concretos para las personas que de la propia financiación para el tercer sector, sin embargo, se ha recogido eso porque era lo que nos ponía en un conflicto. Y es cierto, no niego, pero ¿dónde quedan nuestras propuestas de políticas para las personas?

En los objetivos de desarrollo sostenible hay una cuestión fundamental en materia de vivienda, en materia del ingreso mínimo vital, en materia de infancia, es decir, en cómo ir canalizando los objetivos de desarrollo sostenible con lo que se va aprobando para las personas. Eso sí ha sido recogido, evidentemente. Y hay una cuestión que no ha quedado recogida, que también nos mete en una especie

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 50

11 de marzo de 2021

Pág. 18

de conflicto y que tampoco sabemos cómo solucionar, que es el desarrollo y promoción de las políticas que incentiven y promuevan el voluntariado como elemento base de participación ciudadana — precisamente lo estamos trabajando mucho con Sareen Sarea—. ¿Por qué? Porque nosotros provocamos una ley del voluntariado en 2015 en la que se hablaba de tres cuestiones: primero, que ninguna persona voluntaria amortice un puesto de trabajo; segundo, que en las administraciones públicas no se puede hacer voluntariado; y tercero, que en las empresas tampoco se puede hacer voluntariado. El voluntariado se tiene que hacer en entidades sin ánimo de lucro que no tengan unos intereses concretos. Y fijaos en lo que estoy diciendo —no sé si lo conocéis—: que no se amortice ningún puesto de trabajo. Fue apoyada en aquel momento, en el año 2015, al final de una legislatura —pero estábamos al final de una legislatura—, por todos los grupos con representación parlamentaria del momento y con la abstención del Partido Nacionalista y ERC, pero, en el fondo, hablando con ellos también apoyaban esto porque clarificaba lo que también era una demanda de los sindicatos para que el voluntariado no fuese mano de obra barata.

Eso es lo que se ha quedado fuera: propiciar mecanismos de voluntariado. Y el preámbulo de la Ley del voluntariado, de octubre de 2015, habla de un voluntariado transformador, no solamente que acompaña, que se solidariza, sino que cuestiona realmente lo que está ocurriendo, porque en el momento en que te pone: acompañar a una persona a la muerte o tareas con una persona con discapacidad física, orgánica o de otro tipo, te das cuenta de que hay cosas que fallan. Y eso se ha quedado fuera. Una de las preguntas que hacía el portavoz del Grupo Socialista en esta comisión era sobre el desarrollo de la Ley del voluntariado. Nosotros creemos en la participación ciudadana, pero el voluntariado es una parte del fenómeno de la participación ciudadana. Ha habido muchas expresiones de participación ciudadana en esta pandemia que no se consideran de personas voluntarias. También tendremos que aprender y manejar esas situaciones y sensaciones. Y ha habido solidaridad espontánea, ha habido solidaridad vecinal como nunca. Pues eso se ha quedado fuera, y es un problema, porque el valor añadido del tercer sector no solo es ser un laboratorio de políticas sociales o ser horizontal o transversal, sino que debe tener una idea clara del sin ánimo de lucro y si hay beneficios, reinvertirlos. Y tiene que fomentar la participación en la democratización de los órganos internos, si no, nos quedaremos sin relevo intergeneracional, sin estructuras abiertas, y podremos hacer estructuras demasiado cerradas, y eso lo tiene que sacar adelante el voluntariado.

En definitiva, ya que en los ocho retos del programa de gobierno estamos de acuerdo, hay que ver cómo se llevan a las políticas activas. El anterior compareciente ha estado hablando de precariedad laboral. También tendremos que ver cómo se enfocan las políticas de empleo en este país, qué se hace con los fondos de recuperación, transformación y resiliencia. Es mucho dinero — iba a decir que va a ser el mayor desembarco, una palabra mal dicha—. Con esos fondos europeos claro que tendremos que generar otras fuentes de producción, otro sistema productivo para no caer en los mismos errores. Claro que tendremos que generar empleo, pero también políticas sociales de igualdad para este país, porque si no hay igualdad, no hay democracia. Si hay desigualdad y hay enfrentamientos entre pobres y más pobres, es complicado. No es igualdad. Yo digo que la gente a la que acompañamos no está en la misma situación de igualdad que cualquiera de las personas que estamos aquí.

Por lo tanto, esa sería la idea. Y ya sé que no viene a cuento con los objetivos de desarrollo sostenible, pero estamos hablando con los grupos parlamentarios para que presenten enmiendas al real decreto que sacó el Gobierno sobre cómo gestionar los fondos europeos Next Generation y aparezca el papel del tercer sector por algún sitio, porque no aparece. Lo vamos a proponer. Ahora que es ley orgánica, los grupos con representación parlamentaria, y el Gobierno creo que también, tenéis ocasión de ver cuál es el papel del tercer sector en la canalización de los fondos europeos. Y quiero recordaros que hay siete u ocho comunidades autónomas en este país que devuelven dinero de los fondos Feder y del Fondo Social Europeo en la última programación europea, y quiero deciros que las entidades del tercer sector evaluadas por nuestros auditores externos y por la Intervención General del Estado, en este caso, no hemos devuelto dinero. Somos buenos ejecutores, y no lo decimos nosotros, lo dicen las cuentas a nivel cualitativo y cuantitativo. No hemos devuelto dinero a Europa, a lo mejor no para ejecutar, que también, porque algo podremos ejecutar, algo sabemos de políticas sociales, pero por lo menos para influir en los criterios y en las decisiones de cómo solventar las carencias culturales, sociales y económicas de ciertas personas de este país. Políticas públicas, políticas sociales.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 50

11 de marzo de 2021

Pág. 19

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Poyato. Le agradecemos su comparecencia. Pido que avisen al señor Salaya. **(Pausa)**.

- **COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PARA LOS ODS DE LA AGENDA 2030 DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS (FEMP), DON LUIS SALAYA JULIÁN, ANTE LA COMISIÓN MIXTA PARA LA COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA ESPAÑOLA PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), PARA INFORMAR SOBRE LA DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE. (Número de expediente del Senado 715/000279 y número de expediente del Congreso de los Diputados 212/001121).**
Autor: COMISIÓN MIXTA PARA LA COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA ESPAÑOLA PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).

La señora **PRESIDENTA**: Empezamos, pues, con la siguiente comparecencia, de don Luis Salaya, presidente de la Comisión para los ODS de la Agenda 2030 de la FEMP.
Muchas gracias por estar con nosotras.

El señor **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PARA LOS ODS DE LA AGENDA 2030 DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS, FEMP** (Salaya Julián): Muy buenas tardes, señorías.

Estaba comentando a la presidenta que quiero hacer una intervención lo más austera posible, en el sentido de entretenerles lo mínimo necesario y hablar de lo que creo que puede aportar algo nuevo. Para ser esquemático y no aburrirles en exceso, la voy a estructurar en cinco bloques. Quiero hablar del rol de los ayuntamientos en el cumplimiento de los ODS, de los ayuntamientos, de las diputaciones y de los cabildos y consejos insulares; del papel de la FEMP en representación de los ayuntamientos y del resto de entidades locales en la localización de la Agenda 2030; de la participación de las entidades locales en el proceso de definición de la Estrategia de desarrollo sostenible; del documento de directrices generales de la estrategia; y de la importancia del ámbito rural en la Estrategia de desarrollo sostenible.

Comenzando por el rol de los ayuntamientos, en la FEMP hemos tenido muy presentes desde hace tiempo unas premisas para el cumplimiento de los ODS y de la Agenda 2030. La Agenda 2030 propugna que nadie debe quedar atrás, y en la FEMP insistimos también en que ningún territorio debe quedar atrás. Es una parte fundamental que no por obvia debemos dejar de repetir. El ámbito rural y los problemas del reto demográfico son una cuenta que teníamos muy pendiente en el desarrollo de la agenda y que va a ser fundamental en todo esto, porque si no conseguimos alcanzar unas mejores cotas de igualdad territorial no vamos a conseguir que las personas que viven en esos territorios alcancen esos objetivos. Además, la mayoría de las metas incluidas en los diecisiete ODS no se conseguirán en el horizonte marcado por las Naciones Unidas, en 2030, si no se implican directamente los gobiernos locales, y este es uno de los asuntos en los que hemos insistido en la Federación Española de Municipios y Provincias y que consideramos fundamental.

Entendemos que tenemos que ser parte de todo esto, que somos importantes para desarrollar todo esto. Creemos que tenemos derecho a serlo, que gestionamos un nivel del Estado porque somos Estado, y procuramos repetirlo siempre. Aunque seamos esa parte del Estado en la que en algunas épocas hemos tenido demasiada poca confianza desde el resto de instituciones, somos un nivel de Estado que tiene derecho a participar en esto y que es fundamental. Además, somos una herramienta imprescindible porque 2030 está a la vuelta de la esquina, aunque el año pasado no lo pareciese. Cuando empezó la pandemia teníamos por delante una década y de repente ni siquiera la tenemos y vamos a necesitar herramientas para actuar rápidamente, para poder valorar rápidamente lo que estamos haciendo. No me voy a detener mucho en las herramientas de evaluación, porque he estado viendo la intervención de Leire Pajín y creo que no podría aportar nada más. Hizo una reflexión muy inteligente y muy bien desarrollada en el campo en el que está trabajando mucho, en las herramientas para ir midiendo el cumplimiento de los objetivos, que es fundamental.

Por eso, debemos tener en cuenta que sin los ayuntamientos no nos va a dar tiempo. Necesitamos que los ayuntamientos pongan sus herramientas al servicio del cumplimiento de la agenda, y para eso necesitamos la confianza del resto de los actores, porque, insisto, tenemos que contar con los ayuntamientos en esto. Vamos a necesitar a los ayuntamientos, porque, lo digo con toda la humildad, reaccionamos más rápido que nadie y somos capaces de gestionar más cerca, y eso es una ventaja a la

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 50

11 de marzo de 2021

Pág. 20

hora de localizar todo esto. De forma específica, además, la Agenda 2030 nos reconoce el papel de los actores locales y municipales en la planificación, ejecución y rendición de cuentas para el cumplimiento de los ODS, no solamente en lo relativo al ODS 11, al de ciudades y comunidades sostenibles, sino también a la implementación práctica de medidas como la lucha contra el cambio climático, la promoción del empleo, la igualdad o la educación. Además, la implementación de la Agenda de 2030 debe llevar aparejada —y este es uno de los temas recurrentes en todo lo que tiene que ver siempre con lo municipal— una financiación suficiente, unos recursos suficientes para que podamos hacer frente a esta agenda. Yo soy consciente de que quienes hayan tenido menos contacto con el ámbito municipal —por suerte muchos de ustedes lo han tenido y lo tienen— puedan pensar que queremos dinero, porque da la sensación de que los ayuntamientos siempre que tenemos un foro hablamos de financiación. Es decir, da la sensación de que allá donde se nos invita vamos a pedir dinero, y es cierto, en parte, pero hablamos de financiación, porque realmente no tenemos resuelto ese problema de financiación que arrastramos desde hace muchos años, podríamos decir que desde las últimas décadas, pero nos estaríamos quedando muy cortos, porque en realidad y en la práctica, aunque suene a exageración, arrastramos el problema desde la desamortización de Mendizábal; sí, desde entonces tenemos sin resolver la financiación de los ayuntamientos, lo cual es grave, porque tenemos o ejercemos muchas competencias, que teóricamente no tenemos, y porque necesitamos solucionar nuestros problemas de financiación para poder hacer frente a los retos que se nos plantean en el futuro, también los que nos plantean los objetivos de desarrollo sostenible, que son muchos.

Respecto al papel de la FEMP, les diré que la importancia de promover el trabajo en red ha centralizado una parte importante de nuestros trabajos, con sistemas de apoyo para el fortalecimiento del rol de los gobiernos locales, institucionalmente, que tienen incidencia política e influyen también en las alianzas. Ha requerido, además, una reestructuración de nuestras formas de trabajar que nos han permitido hacer frente con mayor eficacia a todos estos retos. La FEMP ha sido pionera, entendemos, en trabajar con mecanismos de participación multiactor y multinivel, con agentes clave comprometidos en el cumplimiento de los ODS. Además, en el duodécimo Pleno de la FEMP se renovó y reforzó políticamente el liderazgo y el compromiso de hacer aterrizar a los ODS en las ciudades y en los territorios, también de abajo arriba y con una declaración específica en favor de la Agenda 2030 y de los objetivos de desarrollo sostenible; y en tres puntos clave: el fortalecimiento institucional, la sensibilización y las capacidades de los miembros de la FEMP para la formulación y el desarrollo de estrategias que permitan avanzar en el cumplimiento de esos objetivos. Para ello, hemos tenido que crear nuevas herramientas, de las que hablaré luego. Una de ellas es la comisión que presido y la razón por la que me han invitado. Aprovecho el momento, para no ser descortés, que me doy cuenta de que lo estoy siendo, para agradecerles la invitación, para agradecerles que me escuchen y, desde luego, que tengan presentes a los ayuntamientos en todo esto como elementos fundamentales.

Se establece, además, el compromiso de fortalecer y legitimar el papel estratégico de los gobiernos locales en la planificación y ejecución, de fortalecer las políticas públicas aceleradoras, que son parte del trabajo diario de los gobiernos. Para esto, por no aburrirles mucho, hemos creado dos herramientas que son claves. La primera, la Comisión para los ODS de la Agenda 2030; la segunda, la red de entidades locales para la Agenda 2030. En la comisión que presido estamos realizando, entre otras cosas, un trabajo de coordinación de las agendas de trabajo de la FEMP. Esto nos lo quisimos tomar muy en serio desde el principio, y la carga de trabajo que está recayendo sobre la comisión y sobre el grupo de expertos que creamos para apoyarnos es importante, porque estamos intentando no auditar, pero sí revisar y aportar sugerencias que han de plasmarse en todos los trabajos que salen de la FEMP, para asegurar y para vigilar que en todas las comisiones y en todos los órganos de la FEMP se trabaje de forma lineal y coordinada con los objetivos de desarrollo sostenible, de forma, como digo, alineada con los ODS y coordinada. Este desarrollo de momento está dando buenos resultados, con una hoja de ruta de la comisión que toma la Agenda 2030 y sus 17 ODS como eje de actividad transversal, haciendo nuestra la responsabilidad de que no quede nadie atrás y, nuevamente, de que no quede ningún territorio atrás.

Asimismo la red de entidades locales para la Agenda 2030, que es una herramienta en la que teníamos mucha fe y que incluso nos ha sorprendido positivamente, en poco más de nueve meses, dadas las circunstancias en las que se ha puesto en marcha, ya cuenta con cerca de trescientas entidades locales adheridas, que realizan ya trabajos a buen ritmo, que nosotros entendemos que demuestran el compromiso de las entidades locales con los ODS, localmente y en el municipio también, porque hemos visto que los ODS son desde un primer momento una herramienta para ayudarnos a salir de esta crisis.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 50

11 de marzo de 2021

Pág. 21

La Agenda 2030 y sus objetivos han levantado un especial interés en los municipios, y yo creo que lo han hecho porque, entre otras cosas, nos sirven no solo como una hoja de ruta, sino como una herramienta para estructurar el trabajo, para cooperar y trabajar en las mismas líneas en todo el Estado, porque seguramente trabajamos, en la mayoría de los sitios, más alejados de la crispación y con fórmulas de cooperación mayores entre gobiernos de diferentes signos que dan una buena continuidad a los proyectos, y porque nos viene muy bien y aporta muy positivamente ser capaces de consensuar líneas de trabajo que vayan a mantener una continuidad, independientemente de los vaivenes de los gobiernos municipales o de los cambios que pueda haber en estos.

Respecto a la participación de las entidades locales en la definición de la estrategia de desarrollo sostenible, para este procedimiento de definiciones era fundamental contar con las aportaciones y visiones de las entidades locales y para cumplir este objetivo en la FEMP hemos puesto en marcha una estrategia que desarrolla acciones en dos fases. En la primera fase hicimos un proceso de recogida de información cuantitativa, que comenzó el 8 de febrero, y lanzamos encuestas, a través de correo electrónico a todos nuestros miembros. Para esto somos una buena herramienta, porque la comunicación es fluida y los cauces de comunicación entre la FEMP y las entidades locales están vivos siempre. Hemos recogido 578 encuestas, de las que el 94% han sido realizadas por ayuntamientos. Cuando tengamos los resultados, cuando estén definitivamente procesados, empezaremos esa segunda fase que llevaremos a cabo con la Secretaría de Estado para la Agenda 2030. Y para ello, tenemos previsto la organización de talleres con las entidades locales que van a seguir trabajando en todo esto, además de hacer aportaciones a la estrategia. Asimismo, sobre el documento de directrices generales de la estrategia que aprobó el Consejo de Ministros el pasado día 2, les diré que la Secretaría de Estado trasladó previamente a la FEMP la petición de que se hiciesen aportaciones en el ámbito local. De ahí que se haya procedido a someterlo a consulta de todos los órganos de la federación, es decir, del consejo de gobierno, de la comisión ODS, del grupo de trabajo e, internamente, de todas las áreas y subdirecciones. Con las aportaciones trasladadas se ha elaborado un documento que se hizo llegar en su momento a la Secretaría de Estado, en el que, además, se han mantenido todas las aportaciones, siendo abarcable, para que llegase a la Secretaría de Estado y se pudieran tener en cuenta. Y muchas de ellas se han tenido en cuenta. Y esto ha sido importante, por ejemplo, para el último punto que les había anunciado, el de la incorporación del ámbito rural a la estrategia, que era fundamental para nosotros, porque en el desarrollo sostenible va a jugar un papel fundamental el impulso rural. No se le escapa a nadie que nuestros pueblos custodian el territorio, con todo lo que ello implica, que hacen viables las ciudades. Esto que sabemos desde siempre, pero que repetimos y pensamos pocas veces, Desde luego, lo sabemos bien los alcaldes de municipios más grandes o de capitales de provincia como la mía, que se sustentan en el mundo rural, porque vivimos en el día a día la correlación entre lo rural y lo urbano y la necesidad de convivir y de hacerlo compatible. De esto hablaba muy bien, y les voy a reconocer que fue quien me convenció de esta visión que yo tengo, mi compañera Charo Cordero, la presidenta de la Diputación de Cáceres, que saben que falleció recientemente y que siempre tuvo un discurso muy sólido al respecto. Cuando éramos más jóvenes, Charo siempre nos decía que no era lo rural o lo urbano, sino que era lo rural y lo urbano, y que era el único camino que había. Insistía mucho, sobre todo, a los jóvenes de la capital, como yo, en la necesidad que teníamos de generar modelos compatibles y en que a una capital de provincia como Cáceres debíamos ponerle el apellido, debíamos decir que éramos de una capital de una provincia rural, porque sin tener en cuenta eso no se entendía ni nuestra ciudad ni nuestra forma de vida. Y esto, que lo entendemos mejor en este tipo de capitales de provincia, se tiene que hacer muy visible en todo este tipo de estrategias. Las ciudades no pueden existir sin el ámbito rural, eso es obvio; y el ámbito rural no puede existir sin las personas que lo habitan, lo cual implica generar un modelo sostenible que haga que se pueda vivir en todo nuestro territorio y que además sea productivo, para que podamos tener un país más sólido y mejor cohesionado. Les recuerdo que más del 95% de los ayuntamientos de España tienen menos de 20 000 habitantes y que en localidades de menos de 20 000 habitantes viven en torno a 14 millones de españoles y españolas, lo cual es una cuestión a tener en cuenta para evitar este centralismo urbano en el que caemos demasiado a menudo. Por ello, la FEMP insiste en la incorporación de este octavo reto que supone revitalizar nuestro medio rural y afrontar el reto demográfico, que entendemos como realmente positivo que se haya incorporado.

Me van a permitir hacer una última reflexión sobre algo de lo que han hablado ustedes mucho, que es especialmente importante si nos centramos en la Agenda 2030 y en la crisis derivada de la COVID-19, y cómo no, en la necesidad de utilizar estos objetivos como herramienta, pero no porque sean la mejor

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

herramienta imaginable para afrontar una crisis así. Lo ideal sería que hubiésemos tenido unos años para prepararnos, pero, por definición, una crisis derivada de una pandemia no nos iba a avisar. Obviamente, podríamos haber elegido una nueva herramienta y haber empezado a desarrollarla, y entonces se nos habría pasado todo esto de largo, pero se dio la suerte de que teníamos una herramienta lo suficientemente transversal y general como para poder afrontar la reconstrucción en una situación así. Los ayuntamientos miramos rápidamente a los ODS cuando buscábamos una salida. Ya durante los primeros días del confinamiento nos empezamos a reunir pronto, en todo tipo de eventos *online*, donde alcaldes y alcaldesas y concejales y concejalas nos sentábamos juntos, sacando tiempo de la intensa labor de gobierno que hemos tenido durante todo ese periodo, para poner en común nuestras ideas y pensar en cómo llevábamos a cabo esta salida, pero no pensábamos —y espero explicarme bien con esto— en cómo salvar a los ODS de esta crisis, sino en cómo nos salvaban los ODS de esta crisis, en cómo nos servían los ODS para estructurar una salida. Entendíamos que si los ODS están pensados para que nadie se quede atrás podrían servirnos, desde luego, para diseñar una salida en la que mayoritariamente entendíamos que nadie debía quedar atrás. Ese paso a la nueva normalidad, teniendo en cuenta las competencias de las entidades locales y el periodo de reconstrucción en todos los ámbitos de actuación que habrá de acometerse de manera urgente, tendría que ir acompañado nuevamente de una financiación suficiente territorialmente equilibrada, que nos permita afrontar esta situación con un grado de igualdad máximo. Por ello, poder seguir destinando los remanentes de tesorería y el superávit existente en los ayuntamientos con un horizonte largo cara al desarrollo de estos objetivos, puede darnos el oxígeno que necesitamos para esto. Pero, desde luego, sin ser la única herramienta económica que necesitamos, porque necesitamos otras, pero nos puede servir para ir afrontando esta situación y, sobre todo, para estructurar la autonomía local y los gobiernos locales. Todo ello sobre la base de una autonomía real, de una autonomía que nos permita utilizar nuestros recursos, que ya son escasos, en su totalidad para ejercer estas políticas.

Esta crisis pone de manifiesto y acelera una premisa fundamental que sustenta la Agenda 2030: la necesidad de un cambio definitivo en el modelo productivo y social. En la FEMP apostamos por territorios más seguros, más saludables y socialmente más justos. En el modelo actual cobra especial importancia el ODS 17 para lograr los objetivos y para la reconstrucción social y económica. La unidad de todos los agentes implicados se hace indispensable. ¿Por qué hablo de esto aquí? Pues porque estoy hablando de la crisis del COVID, porque cualquiera que haya estado gobernando en un ayuntamiento durante la crisis de la COVID, durante los primeros meses al menos, ha entendido que es necesaria la cooperación institucional, es decir, ha entendido que cuando tenemos problemas extraordinariamente serios y extraordinariamente urgentes las administraciones tienen que ser capaces de coordinarse, y hemos sido capaces de trabajar como un solo Estado; hemos sido capaces de poner en marcha iniciativas en común muy rápidamente y con muy pocos conflictos, para atender necesidades urgentes. Cuando hubo que buscar un espacio donde pudieran pasar la noche los indigentes, las personas sin hogar o cuando hubo que reabrir los comedores sociales, en un momento en el que hasta eso se había interrumpido en los primeros días de confinamiento en la mayor parte de los territorios, fuimos capaces de coordinarnos con otras comunidades autónomas, con las diputaciones y con otras instituciones, sin preguntarnos y sin regatearnos las competencias, negociando sobre qué medios podía aportar cada uno y hablando de cómo podríamos estructurarlo todo al mayor ritmo posible. Eso no es más que el ODS 17, que iba a decir que es algo de sentido común, pero mi teniente de alcalde siempre insiste en que el sentido común no existe, porque si existiese no tendríamos que mencionarlo, pero, desde luego, es algo lógico para una buena gobernanza, para el buen gobierno, porque tenemos que echar mano de los medios que tenemos y ser capaces de establecer sistemas de cooperación que de forma ágil nos permitan poner en marcha soluciones para los problemas que tenemos. Los gobiernos locales deben colaborar y cooperar no solo con otras instituciones, sino también con el sector empresarial, con el tejido productivo, con la ciudadanía, con la sociedad civil, con el sector académico. Deberán disponer, además, del suficiente apoyo del resto de las administraciones, como comentaba antes. Se trata de convertir las alianzas y el trabajo cooperativo en una oportunidad para desarrollar una estrategia común cara a la reconstrucción social y económica, alineada con los ODS y con la Agenda 2030. En este sentido, en el marco de esta comisión de la FEMP hemos elaborado un documento donde se alinean los ODS y sus respectivas metas, con medidas extraordinarias de 24 comisiones de trabajo de la FEMP para la recuperación poscovid, que es una de las prioridades que nos marcamos desde hace ya casi casi un año. En total, se ha realizado la alineación de 370 medidas concretas que ha aprobado la junta de gobierno de la FEMP.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 50

11 de marzo de 2021

Pág. 23

Termino con esta reflexión, creo que los ayuntamientos hemos demostrado durante el último año, y durante toda la historia, que no somos solo una administración capaz de responder y con derecho a responder a las demandas sociales, es decir, que gobernamos por derecho y no como simples brazos ejecutores de otras administraciones, sino que, además, somos administraciones eficaces, capaces de dar una respuesta rápida, cercanas a la ciudadanía y que somos la primera línea de defensa del Estado cuando hay que responder de forma urgente. Los ODS, aunque no lo parezca todavía, pese a que cada día lo parece más, necesitan una respuesta urgente para cumplir con los objetivos en el año que nos habíamos marcado.

Muchas gracias; quedo a su disposición.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, alcalde Salaya.

Con este ánimo de cooperación institucional empezamos el turno de intervenciones.

En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Vasco, tiene la palabra la señora Vaquero.

La señora **VAQUERO MONTERO**: Bienvenido, señor Salaya a esta comisión, y muchas gracias por las aportaciones que nos ha hecho.

Para nosotros es indispensable que se hagan aportaciones que vayan de lo local a lo global; no se entiende otra manera. Los ayuntamientos son los que mejor conocen la realidad de los municipios y los municipios son la primera puerta a la que acceden los ciudadanos y con la que se ponen en contacto ante las dificultades del día a día. Y puesto que el suyo es un trabajo del día a día, su aportación para la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible es imprescindible; en su ámbito es donde más fácil se pueden entender qué son los ODS. En la sensibilización de los ODS los ayuntamientos tienen un papel muy importante, y en la concreción de las políticas municipales se puede ver enseguida. En los ayuntamientos se pueden catalogar los diferentes objetivos de desarrollo sostenible, y esa concreción y coherencia de políticas donde mejor se puede llevar a cabo, a nuestro entender, es en la política municipal. Pero es verdad que los municipios no viven aislados unos de otros, y que son necesarias las agendas multinivel. En Euskadi pusimos en marcha una agenda multinivel con el Gobierno de la comunidad autónoma vasca, con el Gobierno vasco, con los ayuntamientos de las capitales de los tres territorios históricos y con las diputaciones forales. También hay una guía para abordar cómo trasladar los objetivos de desarrollo sostenible con una perspectiva municipal; por lo tanto, es muy importante, a nuestro entender, el papel que tienen las entidades locales, los ayuntamientos, en la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible. Pero la transversalidad es muy difícil. En los ayuntamientos trabajar de forma transversal es muy difícil cuando tenemos nuevos retos de derechos humanos o retos que son transversales, como la igualdad de género o las políticas de igualdad y tenemos que trabajar contra la desigualdad, porque para hacerlo de modo transversal dentro de las entidades locales tenemos muchas dificultades, en concreto, para ver cómo abordar los ODS en urbanismo o los ODS en cultura. Para nosotros siempre es problemático. Los que venimos de los ayuntamientos sabemos que es difícil trabajar de manera transversal. Por eso, le pregunto, ¿qué dificultades se están encontrando dentro para trabajar de manera transversal? Pero también quiero señalar la importancia trabajar de manera multinivel y multiactor no solo con el resto de instituciones. Usted ha hablado de la colaboración entre diferentes instituciones, siempre respetando el ámbito competencial de cada una, porque es importante para crear alianzas respetar los ámbitos competenciales, ya que si no, no se tejen alianzas. Y también quisiera saber cómo se trabaja con el tercer sector, con la sociedad civil.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Vaquero.

Por el Grupo Confederal de Unidas Podemos en Común, el señor Cortés tiene la palabra.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Gracias, presidenta.

Gracias, señor Salaya. Usted ha expuesto muy bien que si los planes globales carecen de concreción local, estos no dejan de ser más que una quimera, y que si los municipios no aparecen en la hoja de ruta global esta no sería otra cosa más que un mapa etéreo, incapaz de fijar coordenadas sobre el terreno; y como usted, precisamente, pone de relieve el reto de localizar la Agenda 2030 y la Estrategia de Desarrollo Sostenible en el ámbito concreto del municipalismo, yo querría preguntarle cuál es el rol que han de tener los municipios en el reparto de los fondos europeos Next Generation y REACT-EU, y qué papel cree usted que deberían jugar los municipios en el Plan de recuperación, transformación y resiliencia de la economía,

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 50

11 de marzo de 2021

Pág. 24

alineados con los objetivos de desarrollo sostenible, y pensando, precisamente, en esa ventana de oportunidad coyuntural de la que usted hablaba.

Gracias,

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Cortés.

Por el Grupo de Izquierda Confederal del Senado, tiene la palabra el señor Martínez.

El señor **MARTÍNEZ URIONABARRENETXEA**: Gracias, presidenta.

Señor Salaya, *eskerrik asko* por su por su presentación.

Yo estoy de acuerdo: creo que las entidades locales son un factor fundamental de cara a la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible, y no solo para eso, sino también como herramienta de trabajo. Yo vengo de Navarra, una comunidad extensa, pero pequeña en número de habitantes, y con ayuntamientos pequeños; y como tengo la sensación de que los ayuntamientos funcionan como un solo hombre o como una sola mujer, y no solo si nos referimos a los representantes elegidos, sino incluso en un nivel municipal; es decir, que no hay las broncas que vemos en instituciones o ayuntamientos más grandes o, en fin, en el Congreso o en el Senado, quería preguntarle si está de acuerdo con esta apreciación que hago y qué tendríamos que hacer los que estamos en instituciones que parecen de mayor ámbito para recuperar ese espíritu de trabajo en común que tienen las entidades locales más pequeñas.

Por otro lado, hablaba usted de financiación —¡pobre Mendizábal!—, es verdad, los ayuntamientos necesitan financiación para hacer todo su trabajo; también para impulsar los ODS. El presidente Sánchez decía, en octubre de 2020, que el 10 % del dinero que viniera de Europa iría a los municipios; pues bien, ¿saben ustedes algo en la Federación Española de Municipios y Provincias? ¿Le suena? ¿Han tenido alguna comunicación al respecto? ¿Creen que con eso les bastará?

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Martínez.

Por el Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra la señora Nevado.

La señora **NEVADO DEL CAMPO**: Gracias, presidenta.

Señor Salaya, viene usted hoy aquí a comparecer para dar cuenta de las actividades que se realizan en la FEMP para la consecución de los ODS, pero es también el alcalde de Cáceres, el alcalde de mi ciudad. Por eso, y porque ha dicho que los ODS necesitan una respuesta urgente, voy a hacer mención al objetivo de desarrollo sostenible número 16, que habla de paz, y le voy a pedir, por favor, que no proceda bajo ningún concepto a retirar la Cruz de los Caídos de Cáceres del sitio en el que está. **(Rumores)**. Porque usted...

La señora **PRESIDENTA**: Señora Nevado, sabe usted de otras comparecencias que no venimos aquí a traer...

La señora **NEVADO DEL CAMPO**: Perdón, objetivo número 16.

La señora **PRESIDENTA**: ... elementos externos. De verdad...

La señora **NEVADO DEL CAMPO**: Porque las actuaciones que pretende usted llevar a cabo supondrían una alteración del patrimonio cultural...

La señora **PRESIDENTA**: Señora Nevado...

La señora **NEVADO DEL CAMPO**: ... generando una división innecesaria entre los vecinos, cosa que no favorecería en absoluto al objetivo número 16. Si lo hiciera, supongo que habría quien pensaría que también habría que retirar el Buda que ha instalado usted en Cáceres.

En relación al ODS número 15, usted defendía el otro día en Barcelona que había que buscar una relación diferente con el planeta, y yo tengo que contarle hoy aquí, en esta sede, que nosotros hemos presentado una PNL para el mantenimiento de la dehesa, y sabe usted que su partido, el PSOE y Podemos, han votado en contra. Me gustaría saber qué opinión le merece a usted esa votación.

En relación con los ODS 7, 8 y 9, le diré que la energía nuclear es una energía limpia y que no contamina, no emite CO₂ y, por tanto, está en línea con el objetivo número 7, pero los impuestos que la gravan son abusivos, por lo que hay días que no obtienen los ingresos necesarios para poder pagar

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 50

11 de marzo de 2021

Pág. 25

la fiscalidad que soportan. Este es un modelo de producción energética que, como usted sabe, da 800 empleos directos y 2100 indirectos. Por eso, creo que usted debería ayudarnos a encontrar una solución para que esta central, al final, no tenga más remedio que cerrar por la carga fiscal.

Y por último, señor Salaya, me gustaría saber cómo ha llegado usted hoy hasta aquí...

La señora **PRESIDENTA**: Vaya terminando, por favor.

La señora **NEVADO DEL CAMPO**: ... porque Extremadura está infraconectada con el resto del territorio nacional. Los extremeños merecemos un transporte decente, igual que el resto de los españoles; pagamos los mismos impuestos y cumplimos con nuestras obligaciones. Solamente le pido que usted, por favor, también ayude a que por fin podamos tener un tren decente.

La señora **PRESIDENTA**: Termine, por favor.

La señora **NEVADO DEL CAMPO**: Le voy a pedir que tenga en cuenta para el cumplimiento de ODS cuatro cosas: la dehesa, la cruz, la central nuclear y el tren.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Nevado.

De cara a la elaboración del informe, quiero dejar claro que no cabe el control de las entidades locales en el Congreso de los Diputados; simplemente, para que todos lo tengamos en cuenta.

Tiene la palabra el Grupo Popular, el señor Vázquez Abad.

El señor **VÁZQUEZ ABAD**: Muchísimas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes a todas y a todos, y gracias por su intervención, señor Salaya.

No cabe duda de que si hace un año parecía un reto difícil lograr el cumplimiento de los 17 objetivos, desde luego, tras la pandemia, con lo que ello supone de profundizar en la desigualdad, ese reto se muestra todavía bastante más difícil. Pero es posible y entre todos tenemos que conseguirlo. Nadie duda de que si queremos cumplir con esa agenda las administraciones locales van a tener que jugar un papel indispensable, puesto que, al final, son las más cercanas, como bien dijeron varios de mis compañeros, al administrado; y, además, ejecutan gran parte de las acciones que tienen que ver con el cumplimiento de esos objetivos. Por tanto, coincido con usted en la importancia que tiene esa Administración local, a la que, evidentemente, el Estado, debería apoyar de una manera decisiva.

Me encantó una expresión del señor Poyato, el anterior compareciente, que decía que hasta lo estatal está en lo local. Y, en este caso, en el cumplimiento de los objetivos es donde más visible se puede ver, puesto que, como bien dijo la senadora del PNV, los vecinos llaman a la puerta, incluso particular, del alcalde y de los concejales; y ahí se palpa precisamente esa necesidad.

Las administraciones constituyen una parte esencial y tenemos que apoyarlas. Por eso, me gustaría realizarle una serie de preguntas. Usted habló de financiación local y de las necesidades que los municipios tienen, y también de desigualdad, de desempleo, de igualdad de oportunidades, y, por eso, me gustaría saber si le parecen suficientes los 5 millones de euros presupuestados este año por la Secretaría de Estado de Agenda 2030 para entidades locales, directamente vinculadas a municipios. Me gustaría saber cuál es su percepción y si entiende que la cantidad debería ser bastante más dadas las necesidades que usted tiene en su municipio y que todos los municipios españoles tienen.

Por otro lado, me gustaría saber si en el día de ayer se reunió la Comisión de la FEMP, que usted preside, y si se habló sobre el convenio marco de colaboración entre la FEMP y la Secretaría de Estado para la Agenda 2030. Me gustaría conocer cuál es la dotación económica que aporta el ministerio a dicho convenio, y finalmente, y remato, como entiendo que usted no comparte la opinión de un senador del Partido Socialista que afirmaba que los ayuntamientos no tenían recursos intelectuales para gestionar fondos europeos —estamos hablando de igualdad, estamos hablando de oportunidades para la mujer, para los más pequeños—, me gustaría dejar claro ese tema y conocer su opinión, alta y clara; me gustaría —en parte ya lo hizo— que nos hablase del esfuerzo que están haciendo las comisiones de la FEMP y los ayuntamientos, y en especial los técnicos que colaboran en su Comisión, para, precisamente, tratar de captar esos fondos; quisiera, por tanto, repito, que se manifestara sobre esa opinión, sobre si le parece posible o no que las administraciones locales participen directamente de la captación de esos fondos europeos.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 50

11 de marzo de 2021

Pág. 26

Por mi parte, nada más. Muchas gracias. Le reitero mi agradecimiento por estar aquí compareciendo ante todos nosotros.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias señor Vázquez Abad.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Villagrasa.

La señora **VILLAGRASA QUERO**: Gracias, presidenta.

Bienvenido, señor Salaya, a la Cámara de Representación Territorial, el mejor lugar para acoger a la Administración más cercana al ciudadano que existe, esa que por definición está encaminada a hacer realidad la Agenda 2030: la promoción de la prosperidad, la erradicación de la pobreza y la lucha contra la desigualdad.

La crisis de la COVID-19 ha hecho que la administración local sea la protagonista de las nuevas formas de entender la gobernanza del país, como ya lo fuera en otro de nuestros momentos cruciales para la consolidación de la democracia. En aquel momento fueron impulsores de los esfuerzos del Estado para afianzar la autonomía local y afrontar el futuro, y en este, centralizan los esfuerzos para canalizar los fondos europeos para la reconstrucción que van a llegar de Europa, por lo que su asesoramiento y guía van a resultar absolutamente imprescindibles.

Gracias por explicarnos en esta Comisión los esfuerzos que la Federación Española de Municipios y Provincias está haciendo, materializados en cuatro hitos que quiero volver a resaltar: la comisión que usted mismo preside, la creación de la red de entidades locales para la Agenda 2030, la guía de localización de los ODS y la propia Estrategia de 2030, que engloba todas esas acciones y se inscribe en el reconocimiento que el Gobierno, hace muy poco, ha hecho a las entidades locales, recogiendo en el Plan de acción para la implementación de la Agenda 2030.

Señorías, en estos momentos de definición de la estrategia de país para el cumplimiento de los ODS, tenemos en la mano la oportunidad de construir los indicadores que nos ayuden a convertir, a reconvertir, la literatura del ODS 11 de la agenda global en los términos que recoge la Agenda Urbana Española reconociendo el diagnóstico de la realidad rural.

Señor Salaya, el papel de las ciudades, de las grandes y de las no tanto, como la que usted preside, que ha visto el futuro desde que usted llegó, es fundamental en este momento. Nos urge redirigir el modelo de ciudad española de los últimos veinte años y construir ciudades más sostenibles, inclusivas, seguras y resilientes, que no seleccionen a sus habitantes por expulsión.

En el año 2050 —datos pre-COVID— dos tercios de la población mundial vivirá en núcleos urbanos. La crisis actual y las restricciones que por la pandemia sufrimos la ciudadanía, han hecho que pongamos en valor las bondades de las vidas no urbanas. El Gobierno de España ha decidido situar como prioritario en la hoja de cumplimiento de la Agenda 2030 el reto demográfico y la particular desigualdad territorial que vive el país debido a múltiples factores estructurales que han cronificado la despoblación y sus injustas consecuencias. Por eso, señor Salaya, los pueblos no deben, no pueden y no se van a conformar con ser el recreo, el granero, el criadero o el almacén de energía del país. Y, por eso, con ese énfasis que ustedes van a poner en el rol transformador, impulsor y tractor de las entidades locales en la estrategia de desarrollo sostenible, justo en este momento, como decía, de redefinición y de cambio de modelo productivo y social, le pido que defiendan, por favor, la ruralidad española como espacios libres e inclusivos, capaces de impulsar economías sociales sostenibles y modelos sociales igualitarios y justos.

Señor Salaya, para acabar —permítame una pregunta, presidenta—, ¿qué consideración hace la Federación Española de Municipios y Provincias del rol estratégico de las administraciones locales en el desarrollo de la Agenda 2030, para que así conste y lo recoja la estrategia de desarrollo sostenible?

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Villagrasa.

Antes de pasar la palabra al alcalde Salaya, simplemente quiero pedirles disculpas porque tendré que ausentarme y, por lo tanto, el compañero, vicepresidente Arnau Ramírez me va a relevar.

Tiene la palabra el alcalde.

El señor **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PARA LOS ODS DE LA AGENDA 2030 DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS, FEMP** (Salaya Julián): Muchas gracias.

Aunque haya hecho provocativas menciones a la financiación local no presido esa Comisión de la FEMP ni presido la FEMP; disculparán ustedes entonces que me embarre lo menos posible en

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 50

11 de marzo de 2021

Pág. 27

algunos asuntos. De cualquier forma, tampoco voy a evadir las preguntas. **(El señor vicepresidente, Ramírez Carner, ocupa la Presidencia).**

La señora Vaquero decía que es fácil entender los ODS en un ámbito municipal y nos preguntaba sobre las dificultades que hemos encontrado para trabajar transversalmente. Pues es como todo, al final tenemos áreas en las que ya se venía trabajando por proyectos en cualquier ayuntamiento; áreas especialmente vivas que no han encontrado ninguna dificultad en adaptarse a los ODS porque son una herramienta... **(La señora Vaquero pronuncia palabras que no se perciben).** Señora Vaquero, discúlpeme, por eso estoy complicando tanto mi intervención, les estaba confundiendo. Como decía, nos está resultando sencillo adaptarnos a los objetivos, aunque hay áreas más burocráticas, por decirlo de alguna forma, que vienen trabajando de una manera más burocrática y en las que nos está resultando más complejo, lógicamente. Pero, efectivamente, la herramienta es buena y nos ayuda a trabajar transversalmente entre las áreas y, sobre todo, nos pone deberes en una cosa en la que se nos han puesto muy pocos deberes, porque existe la necesidad de que las distintas áreas de la Administración no trabajen de forma aislada, sino que lo hagan de forma cooperativa; entiendan que la Administración tiene que ser permeable en todos sus niveles y en todos sus espacios entre unas áreas y otras.

Hacía usted luego una reflexión sobre la necesidad del respeto a los ámbitos competenciales, que yo comparto plenamente. Los ingleses dicen que los buenos muros hacen buenos vecinos, y siempre me ha parecido un refrán fantástico, porque explica muy bien la relación entre las instituciones. Efectivamente, la buena definición de las competencias es fundamental para el buen trato y buen el trabajo entre las administraciones, pero, además, debemos tener en cuenta que, en el caso local, en el caso de los ayuntamientos, es más difícil, porque si una Administración no llega a solventar algo que es urgente y necesario, acabamos llegando a los ayuntamientos, sea competencia nuestra o no, y luego hacemos cuentas; cuando las podemos hacer, que son las menos veces. Pero necesitamos atender la demanda, algunas veces para algo negativo, pero para casi todo muy positivo, y es que los vecinos están en nuestra puerta —en sentido figurado y, a menudo, en sentido literal también—, y eso hace imposible evadir una necesidad, independientemente de quién sea la competencia. Pero sí, comparto su reflexión.

El portavoz de Unidos Podemos hablaba de papel del municipio en el reparto de los fondos europeos. Nosotros entendemos que va a ser vital y muy importante a la hora de recibir fondos europeos, pero todos vamos a tener que cambiar el chip y dejar de pensar en una carrera para conseguir esos fondos y ejecutarlos, y empezar a pensar en que solos no vamos a poder hacer nada, en que necesitamos generar aliados, que necesitamos trabajar con otros municipios, con otros territorios, con las empresas, con las organizaciones y que vamos a tener que hacerlo de forma absolutamente diferente a la que estamos acostumbrados. Por lo tanto, va a ser otra prueba para el municipio, pero, desde luego, los ayuntamientos van a demostrar su capacidad de adaptación, como lo han demostrado en todas las épocas y todas las veces que han tenido que hacer adaptaciones de este tipo. Cuando empezamos a trabajar con los fondos europeos ya fue especialmente difícil, y lo hicimos.

El señor Martínez hablaba del tono menos bronco —ahora sí— de los ayuntamientos y de cómo hacer que esto sea así en otras administraciones. Esto no pasa en todos los ayuntamientos, ni se puede trasladar a otras administraciones. Yo tengo la teoría —y es algo de lo que solemos hablar— de que el tono más o menos bronco depende mucho del peso de las televisiones locales y de los minutos de informativo que tienen los ayuntamientos. La política es, seguramente, de los pocos espacios en los que cuando nos miran, nos portamos peor. En los ayuntamientos donde no nos miran casi nunca, se crean muy buenos espacios para llegar a acuerdos, para gobernar de forma cooperativa, etcétera. Aunque luego pongamos siempre el foco en los puntos de desacuerdo, el trabajo diario entre los grupos políticos es leal, es serio y funciona, habitualmente, para defender los intereses del municipio. Y cuanto más pequeños sean los ayuntamientos, a menudo, pasa igual. No obstante, creo que este espíritu se puede trasladar al resto de administraciones. Y, especialmente, en espacios como este, en los que hay diálogo, y se dedican a alcanzar acuerdos y al sano debate en el seno de la democracia, es necesario que nos alejemos lo máximo posible del espectáculo y nos centremos en intentar hablar de lo serio. Y, sobre todo —si me lo permite, ya que me ha apuntado este tema—, si por alguna razón que no llevo a entender les obliga a pelear en el campo del espectáculo alguna vez, guarden los espacios necesarios para hablar tranquilamente después. Si se televisan las comisiones, o buena parte de las comisiones, o se televisan los Plenos, seguro que no se televisan los pasillos. Entonces, acuerden hasta el desencuentro, que a menudo es importante para poder mantener los puentes tendidos cuando son especialmente necesarios.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 50

11 de marzo de 2021

Pág. 28

La señora Nevado ha demostrado con gran habilidad lo útiles que son los Objetivos de Desarrollo Sostenible y lo fácil que es vincularlos a cualquier estructura política. Incluso, en su caso, ya que cree que los Objetivos de Desarrollo Sostenible son ideológicos y problemáticos, los ha utilizado bien, y solo por cómo los ha utilizado le voy a intentar responder a todo, o a casi todo.

Primero, no hay ninguna iniciativa para retirar la Cruz de los Caídos. Nadie ha iniciado su retirada. No hay ninguna iniciativa tendente a esto, independientemente de otras cuestiones. Lo único que hay es una campaña de su partido para dividir a la sociedad cacereña y para generar crispación en un momento en el que nos hace mucha, mucha falta pensar en otras cosas. Lo que nos hace falta ahora mismo es estar centrados en otros asuntos, y cuando llegue el momento de hablar de esto, hablaremos, pero, en este momento, es un debate que traen ustedes artificialmente.

Respecto a su moción sobre la dehesa, prefiero no entretenerme mucho. Sabía que la habían presentado y que se ha rechazado con los votos, entre otros, de mi partido, al que no represento hoy aquí, sino a la Federación Española de Municipios y Provincias, y de Unidas Podemos. Por lo tanto, no voy a entrar a defender o no esta cuestión, solo le voy a animar a que conozcan a fondo el tratamiento de la dehesa en Extremadura, porque Extremadura es un ejemplo de cómo conseguir hacer productivo y dar estabilidad y viabilidad a un ecosistema de este tipo en una comunidad autónoma. Si van a seguir presentando mociones de este tipo, desde luego, encontrarán ejemplos de buenas prácticas en Extremadura, una comunidad que, además, usted conoce bien, no me cabe ninguna duda.

Con la central nuclear, ahí se ha confundido. Me ha interpelado como alcalde de Cáceres, pero es que la central nuclear ni siquiera está en mi municipio. Por lo tanto, me va a disculpar, pero tengo suficientes charcos y suficientes frentes abiertos en este momento como para empezar a intervenir en los de los de los municipios vecinos.

Respecto a cómo he llegado hoy aquí —siempre es una buena ocasión para hablar de los obvios problemas de comunicación que tenemos en Extremadura—, le diré que he llegado en coche, como llegaba antes de ser alcalde y como he llegado durante muchos años a trabajar a esta ciudad cuando monté mi empresa, cuando tuve que buscar clientes y cuando tuve que sacar adelante un proyecto de vida sólido, como muchos jóvenes extremeños que han tenido que acercarse a esta ciudad y a otras en espacios en los que encontrábamos ciertas dificultades. Y precisamente por eso, llevamos tantos años peleando por unas buenas comunicaciones en Extremadura. Llevamos muchos años peleando: el Partido Socialista, el Partido Popular, Izquierda Unida y Unidas Podemos, y muchos más antes de que existiese su partido, y ahí están los resultados. Y aunque todavía tenemos un problema grave de comunicaciones en Extremadura, está mucho más cerca de solucionarse que hace diez años, hace cinco y hace uno. Seguramente, en los próximos años vamos a ir viendo cómo esto se soluciona mucho más rápido. Yo, sinceramente, no he venido en tren; esta vez, no. Otras veces vengo en tren, porque facilita el trabajo, aun con todas las deficiencias que tiene, y el mucho tiempo que se dedica. No he venido en tren, pero sí le puedo asegurar que, aunque el tren sigue teniendo muchas deficiencias en Extremadura, a mí me emociona ver las catenarias, ver que no se renunció a la electrificación y ver que se avanza para que podamos tener un tren digno en Extremadura lo antes posible.

Respecto a la ayuda que pide, ¡por supuesto!, pero le diré más: usted me pide ayuda, como alcalde, para reivindicar un tren digno para Extremadura, y yo les pido ayuda a todos ustedes, como senadores y diputados, como senadoras y diputadas —a su partido también le pido ayuda—, para sumarse a esta noble causa, que existe desde bastantes años antes que su partido.

El portavoz del Grupo Parlamentario Popular me ha planteado muchas cuestiones sobre financiación, y aunque querría responderle lo más claro posible, me cuesta, por aquello de que los buenos muros hacen buenos vecinos, no salir de mi ámbito competencial en la FEMP. Desde luego, 5 millones es seguramente menos de lo que de lo que vamos a necesitar en los próximos años, menos de lo que tendremos en los próximos años, y mucho más de lo que había. Efectivamente, el convenio marco entre la FEMP y la secretaría de Estado —y a esto sí puedo responderle, porque afecta directamente a mi área— no recoge una cantidad económica concreta, pero estamos negociando con la secretaría de Estado una partida y contaremos con el dinero que necesitamos para poner esto en marcha; y la pelea será la de siempre, porque independientemente del dinero que necesitamos, que es muchísimo, el lugar de la FEMP estará siempre en intentar conseguir los máximos recursos posibles para poner en marcha estas políticas en los ayuntamientos y estas políticas que se están llevando a cabo de forma cooperativa entre la FEMP y la secretaría de Estado.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 50

11 de marzo de 2021

Pág. 29

Respecto a la afirmación del senador, voy a tener que reconocerle que no la he escuchado, y no me atrevo a valorarla sin contexto y sin saber cómo se dijo, sin saber si tenía un contexto concreto o si estaba orientada hacia alguna situación particular.

Señora Villagrasa, me va a permitir que no la conteste. Comparto totalmente su aportación, como no podía ser de otra forma. Yo entré en contacto con estos temas en los Objetivos del Milenio, con usted y con Leire Iglesias, en la Organización Iberoamericana de la Juventud, y, desde luego, comparto plenamente los planteamientos que hace y también pienso que el rol estratégico de las entidades locales en el desarrollo de los objetivos, en el que centraba el inicio de mi intervención, va a ser clave —y cierro con esto— por dos razones: primero, porque tenemos derecho y porque lo pedimos; y, segundo, porque lo necesitan el resto de instituciones, porque sin los ayuntamientos no se va a poder dar la difusión necesaria. Y aludo a la difusión porque es una parte extraordinariamente importante de este asunto, y porque una parte muy importante de los españoles y de las españolas siguen sin conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, siguen sin saber lo que es, y para esto los ayuntamientos son imprescindibles. Y, además, porque sin los ayuntamientos no se va a poder establecer un sistema de reparto territorial y de organización territorial razonable en la localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Creo que me he alargado más de lo que debía. Quiero darles las gracias por haber convocado a la Federación Española de Municipios y Provincias, por escucharnos. Estamos siempre dispuestos y dispuestas a colaborar en este tipo de foros y, además, les invitamos siempre a que escuchen a los ayuntamientos y a la FEMP; a que escuchen a la FEMP —permítanme la reflexión—, no solo por ser la voz de los ayuntamientos, de los entes locales, de las diputaciones, de los cabildos y de los consejos insulares, sino por ser también —y nos fijamos en eso muy pocas veces— uno de los mejores ejemplos de cooperación institucional que tenemos en nuestro país, por ser una organización que establece unos lazos de cooperación institucional ejemplares y por ser una organización que es capaz de mantenerse en un consenso, en un tono y en unos espacios de diálogo durante muchísimos años, lo que ha permitido que siga habiendo un espacio de reflexión y de diálogo entre los entes locales muy alejado del campo de batalla o de las trincheras de la coyuntura política.

Muchísimas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Ramírez Carner): Muchísimas gracias, señor Salaya. **(Pausa)**.

— **COMPARECENCIA DE LA DIRECTORA GLOBAL DE BANCA RESPONSABLE BANCO SANTANDER, DOÑA LARA DE MESA GÁRATE, ANTE LA COMISIÓN MIXTA PARA LA COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA ESPAÑOLA PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), PARA INFORMAR SOBRE LA DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE. (Número de expediente del Senado 715/000280 y número de expediente del Congreso de los Diputados 219/000407). Autor: COMISIÓN MIXTA PARA LA COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA ESPAÑOLA PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Ramírez Carner): Señorías, vamos a dar paso a la última de las comparecencias —hasta ahora, íbamos bastante bien de tiempo—, a cargo de doña Lara de Mesa Gárate, directora global de Banca Responsable de Banco Santander, para informar sobre la definición de la Estrategia de desarrollo sostenible, para lo que cuenta con entre quince y veinte minutos.

La señora **DIRECTORA GLOBAL DE BANCA RESPONSABLE BANCO SANTANDER** (De Mesa Gárate): Muchísimas gracias.

Buenas tardes, señorías. Muchas gracias por la invitación al Banco Santander, para compartir nuestra agenda de sostenibilidad y que sepan cómo, con ella, estamos contribuyendo a los objetivos de desarrollo sostenible.

Ya me ha presentado el vicepresidente de la de la comisión, y aprovecho, también, para decir que me acompaña Marta Aisa, responsable de Banca Responsable en Santander España, y de algunos de los objetivos y resultados que pretendo compartir con ustedes hoy.

Banca Responsable somos un equipo de personas dentro del Grupo Santander que trabajamos con todas las áreas del banco en llevar a la práctica lo que es nuestro propósito: contribuir al progreso de las personas y de las empresas. El equipo de Banca Responsable lo integramos tanto el equipo de cultura, que venía trabajando en el banco ya desde hace unos años, y el equipo de sostenibilidad, que tiene una

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 50

11 de marzo de 2021

Pág. 30

trayectoria larga, de veinte años, trabajando en el banco. Nuestro día a día es escuchar activamente a nuestros grupos de interés: empleados, clientes, accionistas, proveedores, ONG, autoridades, reguladores, supervisores, inversores, analistas de cuestiones socioambientales y de buen gobierno y a la sociedad en su conjunto, y definir actuaciones que, de alguna forma, aseguren que abordamos las expectativas de estos grupos de interés, de relevancia para el grupo.

El mandato y el gobierno de la comisión es fuerte, es potente. En 2018, se crea una Comisión de Banca Responsable, Sostenibilidad y Cultura en el consejo del grupo. Es una comisión que se reúne trimestralmente, que está acompañada de una serie de órganos de gobierno, que la verdad es que han incorporado un dinamismo a la agenda bastante potente, en especial, en los últimos dos años. El 23 de febrero pasado publicamos nuestro último informe anual. En las páginas 14 a 167 de este informe encontrarán el informe de Banca Responsable, es el informe de información no financiera, el número 18 que publicamos —el primero fue en 2003—, y en el informe de 2015 ya empezamos a hablar de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Con este contexto, yo quisiera transmitirles varios mensajes. El primero es comentarle nuestra estrategia, cuáles son los principales ODS sobre los que tenemos impacto. El segundo es hacer una referencia a la respuesta COVID, fundamental en el contexto en el que vivimos. También les comentaré cuál es la estrategia climática. El 23 de febrero hicimos un anuncio importante, que creemos, para que sepan qué es lo que ambicionamos en la agenda climática, que es importante compartirlo. Les hablaré de cuáles son las principales líneas de actuación, de algunos hitos, de los resultados y de la contribución que estamos haciendo en España, en particular, con algunos datos; y terminaré con un apunte final sobre la necesidad de comunicación y transparencia en torno a las contribuciones a los ODS, algo que nos parece clave.

Arrancando con nuestra estrategia, y los ODS sobre los que el banco tiene un mayor impacto, les muestro estas diapositivas en las que pueden ver el análisis que hacemos todos los años y en el que, de manera especial, hemos trabajado en los últimos meses. **(La señora compareciente apoya su exposición con una presentación digital)**. De hecho, tenemos prevista —como hemos anunciado en el informe anual— una publicación en los próximos meses, donde detallaremos cuál ha sido la metodología con la que hemos estado evaluando cómo elegimos, cómo contribuimos y medimos el impacto que hacemos en distintos ODS. Definimos dos niveles de contribución. Hay unos ODS primarios, en los que hacemos una contribución material —y ahora me referiré a ellos—, y otros ODS en los que, sin ser el núcleo de la actividad de negocio que el banco tiene día a día, sin duda, acompañan de forma relevante nuestra agenda, y ahora voy a ir dando detalle de cada uno de ellos.

La agenda de Banca Responsable, como la de casi todas las empresas privadas hoy en día, busca —y es una demanda creciente por parte de los inversores y el mercado, aparte del convencimiento propio que cada empresa pueda tener, como es nuestro caso, que llevamos en este viaje ya años— integrar criterios de gestión socioambiental y de buen gobierno en la gestión diaria. Es decir, la responsabilidad social corporativa de las empresas ha pasado de abordar un enfoque más de filantropía y de reversión de parte de los beneficios, a una acción social, como arrancamos hace veinte años con la contribución que hacemos a las universidades. Puede que sepan que Santander es uno de los principales contribuidores privados a la universidad a nivel global. Tenemos convenios con más de mil universidades a nivel mundial e invertimos más de 100 millones de euros todos los años. Estamos muy orgullosos de esa contribución y es muy importante, pero tenemos que recordar que en el pico de la pandemia llegamos a dar mil millones de crédito al día. A mí esas cifras me ayudan a tener el orden de magnitud de lo que hablamos.

La filantropía es una contribución importante, pero en esta década que tenemos por delante el dar respuesta a los retos de la sociedad no se va a alcanzar solo por esa vía. Necesitamos que el núcleo de la actividad empresarial también incorpore criterios socioambientales en su gestión diaria y realmente contribuya a ello. Esto es algo que, como les digo, se hace de forma continua. Les he añadido en un anexo la transparencia número 9 de nuestra presentación de resultados del año 2020. Verán que justo lo que hace es plantear resultados e hitos en torno a estos tres ejes: social, ambiental y de buen gobierno. ¿En ambiental qué hacemos? Por supuesto, apoyar la transición a una economía verde, y eso lo hacemos acompañando a nuestros clientes. Cuando eres un banco lo material no es la huella que tú generas —que generamos— en el traslado de los empleados del grupo, en las oficinas que ocupamos; lo material es qué finanzas y a quién finanzas, es tu cartera de crédito. Y en esa transición a una economía verde estamos trabajando, como luego mencionaré, de forma muy relevante, y, además, sin obviar la responsabilidad de reducir la huella medioambiental de nuestras propias operaciones, algo en lo que venimos trabajando de

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 50

11 de marzo de 2021

Pág. 31

forma activa. En Madrid, en la COP25, nos comprometimos a ser neutrales en carbono en nuestras propias operaciones en 2020 y es un objetivo que ya hemos cumplido.

En los aspectos sociales, ¿qué pretendemos? Ser una sociedad más inclusiva. Eso lo hacemos, por supuesto, apostando por un equipo de trabajo diverso e inclusivo. Tenemos 190 000 empleados en el grupo y, como luego comentaré, tenemos objetivos de diversidad importantes para nosotros. Desarrollamos propuestas de valor inclusivas para atender necesidades diversas de nuestros clientes que incorporan el dar soluciones para colectivos no bancarizados, escasamente bancarizados o vulnerables en las geografías en las que estamos presentes. Y apoyamos a la sociedad, como antes he comentado, a través del apoyo a universidades y otros programas de apoyo a la comunidad que también tenemos.

Y la última parte es cómo hacemos las cosas, es el buen gobierno, es desarrollar, sin duda, procesos relevantes. Tener un gobierno corporativo sólido, desarrollar comportamientos éticos de acuerdo a políticas que son públicas y que establecen cuáles son las pautas de comportamiento. Y garantizar unas prácticas de negocio responsable con clientes y proveedores con todos nuestros grupos de interés para nosotros también es un elemento clave. Como ven, es una agenda amplia y diversa, y eso es lo que nos permite hacer contribuciones distintas a los ODS.

En cuanto al compromiso, me remitía antes a 2018. Se creó una comisión de banca responsable del consejo. Como les decía, la ambición del grupo era clara, pero, de alguna forma, nuestros *stakeholders* externos, en esa escucha activa de la que antes hablaba, nos preguntaban: ¿y en qué se tangibiliza? ¿Cuáles son los objetivos que buscáis? Más allá de contarme resultados, quiero que me digas, que me anticipes, con qué objetivos te comprometes a medio y largo plazo. Vemos una tendencia creciente en ese sentido. Y en el verano de 2019 publicamos diez objetivos que, como verán, empiezan con ser una de las mejores empresas en las que trabajar. Para nosotros eso es clave en el entorno competitivo actual para captar buen talento. Una entidad como la nuestra se enfrenta a retos muy importantes, y si queremos dar respuesta a esos retos necesitamos contar con el mejor talento posible. Y eso pasa por ser una buena empresa para trabajar. Nuestro objetivo era ser *top ten companies to work for*, ser *top ten* de las mejores compañías para trabajar, al menos, en seis de las geografías en las que estamos. El objetivo era para 2021 y lo hemos cumplido con un año de antelación, en 2020.

A continuación, tenemos tres objetivos que tienen que ver con la diversidad, algo de lo que se ha hablado ya esta tarde. Queremos asegurarnos de que, al menos, un 30% de los puestos directivos estén ocupados por mujeres. Empezamos con un 20% en 2018 y hemos alcanzado ya un 23,7% —en España, algo más, un 26%—. Y tenemos un 33% de mujeres en los planes de sucesión. Y a nivel grupo, como les digo, es un 23,7% y seguimos trabajando con el objetivo de llegar a un 30% en 2025. Queremos tener entre un 40 y un 60% del género minoritario representado en el consejo. De nuevo, es un objetivo que hemos alcanzado: un 40% en 2020. Para nosotros es también un objetivo relevante.

En cuanto al tema de la brecha salarial, del que ya se ha hablado antes, luego mencionaré dos datos. La brecha salarial sigue siendo grande. Mientras tengamos un 23,7% de los puestos directivos ocupados por mujeres, la brecha salarial va a ser relevante. Pero lo que es la equidad salarial, el que a mismo puesto se pague mismo salario, el objetivo claro es eliminarlo completamente: 0 en 2025. La verdad es que el avance ha sido importante. Empezamos en un 3% en 2018 y estamos en el 1,5%. A continuación verán dos objetivos que tienen que ver más con lo que es nuestro *core* de negocio en cuanto a cuenta de resultados. Estas son iniciativas que no hacemos de una forma filantrópica, lo hacemos en el modelo de negocio. Para nosotros también es una de las primeras reglas de la sostenibilidad. Si las cuentas salen, además del impacto positivo que se tiene, es la mejor forma de poder escalar la propuesta y de poder mantenerla en la agenda. Tenemos el objetivo de empoderar a 10 millones de personas de 2019 a 2025. Lo hacemos dando acceso, financiación y educación financiera, como decía antes, a colectivos no bancarizados, escasamente bancarizados o vulnerables. Y en dos años hemos llegado ya a empoderar a 4,9 millones de personas.

La financiación verde, para nosotros, es clave. La agenda climática en las entidades financieras empezó hace más de diez años, fijando políticas sectoriales y definiendo líneas rojas. ¿Qué cosas no estábamos dispuestos a financiar? No estábamos dispuestos a financiar más proyectos de carbón. No estábamos dispuestos a financiar determinadas actividades siderúrgicas o metalúrgicas. En 2019 pasamos, más allá de esas políticas que seguimos revisando anualmente y a las que luego me referiré, a plantear objetivos en positivo. Tenemos que hablar también de las oportunidades y de la necesidad de financiar la transición a esa economía verde y nos fijamos el objetivo de dedicar 120 000 millones de euros de 2019 a 2025. Esto es financiación propia o movilización. Es decir, en algún caso lo que hacemos es

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 50

11 de marzo de 2021

Pág. 32

asesorar a nuestros clientes en la emisión de bonos verdes que captan financiación de mercado. Pero el objetivo es muy relevante. Comparativamente, es uno de los mayores de cualquier banco global en el que puedan pensar. Y a pesar de la COVID el año pasado, en el que se paralizaron varias operaciones, estamos yendo a buen ritmo.

Lo fundamental y lo material cuando eres un banco —reitero— es tu cartera de crédito, qué finanzas y a quién finanzas. Pero tienes que liderar con el ejemplo. En 2019 fijamos también objetivos vinculados a nuestra huella medioambiental. Queremos que un 100 % de la electricidad que usemos venga de fuentes renovables. Estamos eliminando todos los plásticos de un solo uso de todas nuestras instalaciones. Y, además, tenemos el compromiso, como les decía antes, de ser carbono neutrales. Como saben, para ser carbono neutral, más allá de reducir emisiones llega un momento en que tienes que compensar. Hemos compensado apoyándonos en cinco proyectos, uno de ellos vinculado a la reforestación en Guadalajara por el incendio que hubo en 2012, cumpliendo los máximos estándares internacionales en cuanto a los mercados de créditos de carbono. Y dos últimos que son dos objetivos vinculados adonde todo esto empezó, a la filantropía de la que hablaba antes. Uno está vinculado a las becas que concedemos a través de Santander Universidades. El año pasado —ahora lo mencionaré— el esfuerzo en COVID por parte del grupo fue tremendo en todos los ámbitos. Y eso nos ha permitido alcanzar de nuevo, con un año de antelación, el objetivo que nos habíamos fijado de dar 200 000 becas en tres años. Y el otro objetivo es ayudar a personas a través de programas de comunidad. Ahí damos todo tipo de ayudas. En España, con Santander Ayuda, llevamos apoyando más de 400 proyectos a través de ONG en estos últimos años. Colaboramos con Unicef, Belén Educa, en Chile, Amigo de Valor, en Brasil, distintos proyectos que nos han permitido ayudar a 4 millones de personas en dos años.

A estos diez objetivos se unió el de ser carbono neutral, que ya lo he mencionado y no quiero repetirme. Por eso verán en la lista que son 11 objetivos. Esto, por supuesto, no lo hacemos solos en muchos casos; lo hacemos con un grupo, con 120 000 empleados, pero también lo hacemos colaborando con muchas organizaciones. Intentamos siempre asociarnos con lo que entendemos que son las mejores prácticas, con las iniciativas más reconocidas. Para nosotros, Naciones Unidas es un aliado clave. Nosotros somos entidades signatarias de los principios de banco responsable, y no solo signatarias, sino que fuimos una de las entidades que participó en su redacción, en su definición. Se lanzaron en septiembre de 2019, empezamos siendo decenas y ahora ya somos cientos. Y el objetivo es que siga creciendo. Somos también firmantes de los principios de inversión responsable, por lo que es nuestro negocio de gestión de activos. Desde hace más años, somos miembros de Global Compact y firmantes de los Principios de Ecuador, en los que reportamos anualmente. Somos miembros del Consejo empresarial de sostenibilidad mundial, del Banking Environment Initiative, de la iniciativa que preside la reina Máxima, para promover la inclusión financiera, de nuevo promovida también por Naciones Unidas. En mayo del año pasado apoyamos la iniciativa del Parlamento Europeo por una economía verde. Ahora me referiré a la COVID y a las distintas fases de ayuda que intentamos plantear. Y, desde luego, respecto a apoyar una recuperación verde, ha habido muchas referencias esta tarde a los fondos Next Generation, algo que creemos que es fundamental. Esa vinculación a una economía verde nos parece muy importante.

Por supuesto, en España estamos llevando a cabo también iniciativas concretas. Hemos destacado aquí el sello de sostenibilidad que lanzó el equipo en noviembre del año pasado, con el que pretendemos ayudar a las empresas a tener, de forma fácil y asequible, un análisis de su gestión socioambiental y de buen gobierno, un informe de posibles mejoras y contribuir a hacer de efecto arrastre. Por supuesto, es lo que nosotros podemos hacer y lo que podemos ayudar a que nuestra cadena de valor y nuestros clientes también puedan incorporar la agenda socioambiental y de buen gobierno. Nos sometemos al escrutinio continuo de distintas agencias e índices de valoración ESG. Hemos liderado algunos de ellos. El índice de sostenibilidad *Dow Jones* es uno de los más reconocidos a nivel internacional y fuimos número 1 mundial hace dos años. Llevamos veinte años en el índice global y, además de eso, estamos en otros distintos. No me va a dar tiempo a hablarles de posibles mejoras —y hay muchas—. Siguen sin existir estándares de *reporting* convergentes, es decir, cómo medimos el *performance* ESG de las empresas de una forma homogénea. Ese plan general contable que nos permita a todos medir de una forma homogénea y comparable qué es lo que hacemos todavía no existe y es algo que nosotros estamos apoyando siempre que tenemos la oportunidad y nos parece fundamental hacerlo. Las empresas, como saben, tenemos *ratings* crediticios que indican cuál es la posibilidad *the fall*, de caída de una empresa. La correlación entre esos *ratings* es muy alta: 0,99 %. La correlación entre estos *ratings* ESG es mucho menor: 0,49 %. Eso refleja de nuevo que la forma de medir los resultados, el comportamiento de la agenda ESG que tienen

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 50

11 de marzo de 2021

Pág. 33

las empresas todavía no se hace de forma común, y creemos que es algo fundamental para aunar esfuerzos y asegurar que todos trabajamos en esta línea.

Una mención a la respuesta COVID. El 11 de marzo, hace un año —yo creo que todos lo recordaremos—, cerraron los centros escolares en Madrid y yo creo que todos empezamos a darnos cuenta, aunque lo habíamos tenido muy cerca hasta entonces, de que la COVID llegaba. ¿Y cuál fue la respuesta? Desde luego, en una primera ola, nuestra primera preocupación fue preservar la salud de nuestros empleados, de nuestros clientes, de nuestros *stakeholders*. La banca ha sido servicio crítico en todos los mercados donde hemos estado y hemos mantenido operativa nuestra actividad. Pero en el pico de la pandemia hemos tenido un 65% de empleados trabajando en remoto. Hemos tenido que reforzar todos los canales digitales para poder seguir atendiendo a nuestros clientes en la medida en que era posible. Teníamos que dar respuesta también a la sociedad con esfuerzos de todo tipo, y para ello arrancamos con un anuncio que se hizo en marzo de una reducción de retribución de nuestra gestión al máximo nivel para poner en marcha un fondo de 105 millones a lo largo del año para apoyar desde la adquisición de material sanitario básico, EPI y mascarillas, hasta dar tarjetas SIM de conexión y portátiles para evitar la brecha digital en centros escolares. Y luego, en cuanto a los accionistas, la primera junta general que hicimos fue en remoto debido a las condiciones en las que estábamos.

Entrando ya en lo que es la estrategia, comentaba, respecto a iniciativas concretas, una primera mención a la parte climática, que también se ha mencionado esta tarde. El 22 de febrero de este año, Santander hizo un anuncio, para nosotros muy importante, que el consejo del grupo aprobó, y fue fijar unos primeros objetivos de descarbonización con la ambición de ser neutrales en emisiones en 2050. Para 2030 nos hemos comprometido a eliminar toda exposición al carbón térmico y a dejar de trabajar con clientes que tengan más de un 10% de ingresos vinculados al carbón térmico, y de alinear con París nuestra cartera de producción de energía eléctrica. Son objetivos ambiciosos, son los primeros de otros. En el informe anual, en las páginas 70 a 84 tienen la información climática y nuestra oferta de finanzas sostenibles. Verán que hemos publicado también un análisis de materialidad, donde exponemos —y es una transparencia necesaria— cuál es nuestra exposición a los sectores responsables, en mayor medida, de las emisiones de carbono. Y nuestro plan es, igual que hemos publicado esos objetivos de descarbonización, ir avanzando en fijar otros objetivos de descarbonización para sectores materiales.

Este es el plan que tenemos previsto para los próximos años, en el que se recogen objetivos que ya he mencionado, de huella, pero también estos tres objetivos de cara a 2030, con ese escenario a futuro de 0 emisiones netas. Lo estamos haciendo, como decía, con políticas que fijan líneas rojas y con objetivos de descarbonización concretos, apoyando la transición. Somos líderes en financiación de proyectos renovables, llevamos una década en posiciones de liderazgo a nivel mundial, tenemos también una pata de inversión socialmente responsable muy potente, y estamos abordando el apoyo a emprendedores con ideas innovadoras en el ámbito de la sostenibilidad, intentando contribuir desde múltiples ángulos a lo que tiene que ser la transición a una economía verde, que, sin duda, es un reto complejo, sin olvidarnos, por supuesto, de que también necesitamos fomentar una sociedad más inclusiva. Mencionaba antes los objetivos de género, y el objetivo es ser *top* diez empresas para trabajar. En cuanto al empoderamiento financiero, también lo he mencionado, esos 4,9 millones, esas 225 000 becas, esos 4 millones de personas empoderadas. Y los datos que acompañan para España, que tenéis aquí reflejados. Esos 400 proyectos de ONG, que he mencionado antes, 31 000 becas en España y casi 70 000 personas apoyadas en educación financiera. Estos son algunos datos adicionales para España. Algunos de ellos ya los he mencionado y hacen referencia a los mismos ámbitos de los que estábamos hablando antes, pero lo comento por aquello de aterrizar la foto global que les estoy dando, que entiendo que les interese más.

Y voy a hacer un último comentario, por dejar tiempo para las preguntas que quieran plantear, sobre comunicación y transparencia. Lo mencionaba antes. Para nosotros es clave el informe anual. Como les decía, es una herramienta clave de información. Algunos de los analistas ESG que mencioné antes solo se basan en su análisis en información pública. Para nosotros, que la información pública sea lo más comprensible y detallada posible es clave. Por supuesto, cumplimos con estándares de *reporting*, cumplimos con el estándar de *reporting* internacional GRI, y, además, este año hemos empezado a reportar también en SASB, que es otro reporte ESG, al que los inversores también atienden, y deseando, como les decía, que haya un único para simplificar la vida de todos. Pero, mientras tanto, haciendo todo lo que podemos para dar información transparente. Y acompañado también de algunos informes

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 50

11 de marzo de 2021

Pág. 34

temáticos, que para nosotros son claves, y, por supuesto, apoyándonos en nuestra web corporativa para compartir historias de impacto y resultados concretos que vamos dando.

Yo me quedo aquí, si les parece, y estoy a su disposición para cualquier pregunta que quieran plantear.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Ramírez Carner): Muchísimas gracias, señora De Mesa.

A continuación, y en turno de intervenciones de los grupos parlamentarios, tiene la palabra, en primer lugar, la señora Vaquero, por el Grupo Vasco.

La señora **VAQUERO MONTERO**: Muchas gracias.

Buenas tardes y bienvenida a esta comisión. Quiero agradecerle su intervención y que nos haya hecho una exposición de lo que se está haciendo desde la banca responsable, desde el Banco Santander. Verdaderamente, la financiación de los proyectos es imprescindible para la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible, tanto los proyectos empresariales para hacer negocios responsables, como también los proyectos personales, para hacer una sociedad más inclusiva y con menos desigualdad. Para transformar el mundo también se va a necesitar financiación en la consecución de esos objetivos de desarrollo sostenible. Por lo tanto, va a ser necesario un compromiso social de los bancos, de las empresas y de todos y cada uno de nosotros, de las instituciones. La financiación de los proyectos, de las personas y de las instituciones va a ser necesaria para hacer una sociedad más responsable y más inclusiva.

Le agradecemos mucho su intervención y estudiaremos la propuesta que nos trae. De todas maneras, quisiera hacerle una pregunta. De cara a la estrategia, según su planteamiento, ¿cuál sería la prioridad más importante que quieren que se vea reflejada en ella?

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Ramírez Carner): Muchas gracias, señora Vaquero.

A continuación, por el Grupo Confederal de Unidas Podemos-En Comú-Podem-Galicia en Común, en primer lugar, tiene la palabra el señor Cortés.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Gracias, presidente. Gracias, señora De Mesa Gárate.

Ha sido una exposición realmente interesante, y quiero plantearle tres preguntas muy concretas. La primera tiene que ver con lo que usted ha recalcado, y es qué se financia y a quién. En este sentido, me gustaría conocer más cómo se formula ese *rating* crediticio y qué elementos se tienen que tener en cuenta para financiar proyectos que aportan valor social y medioambiental. ¿Cómo lo están operativizando? Eso es realmente importante.

Ligado a esto, me gustaría saber qué proyectos de inversión socialmente responsables están llevando a cabo. ¿Podría destacar las principales áreas que cubren?

Y, por último, también ha hecho usted mención al sector desbancarizado, que se corresponde, precisamente, con ese sector más vulnerable de nuestra sociedad, que no tiene acceso al crédito. Me interesaría saber si tienen proyectos de microcréditos para estos sectores y cómo lo implementan, cómo lo diseñan y como alcanzan a esos grupos de población desbancarizados, si cooperan como ONG, o cómo lo hacen.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Ramírez Carner): Muchas gracias, señor Cortés.

Por el Grupo de Izquierda Confederal en el Senado, tiene la palabra el señor Martínez.

El señor **MARTÍNEZ URIONABARRENETXEA**: Gracias, señor presidente.

Señora De Mesa, gracias por su presentación. Quiero mostrar mi satisfacción porque, efectivamente, las grandes corporaciones también están apostando por un mundo más social y más verde, a pesar de que algunos ámbitos de nuestra sociedad califican siempre estas apuestas de las grandes corporaciones por lo social y por lo verde como tramposas. Yo estoy encantado de que hayan dado ustedes este paso.

Sí le quería preguntar, aparte de conseguir una sociedad mejor para todas y todos, cuando hacen ustedes estas valoraciones, ¿dónde ponen el beneficio económico? ¿Cómo lo cuantifican? Digo esto porque, lógicamente, ese es el motivo para que existan las instituciones privadas.

Gracias.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 50

11 de marzo de 2021

Pág. 35

El señor **VICEPRESIDENTE** (Ramírez Carner): Muchas gracias, señor Martínez.
A continuación, por el Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra el señor González-Robatto.

El señor **GONZÁLEZ-ROBATTO PEROTE**: Gracias, presidente. Gracias por su comparecencia, señora De Mesa.

Antes de nada quiero darle la enhorabuena por las medidas que han implementado de ayuda a la COVID.

Por lo que respecta a lo que nos compete hoy, la Agenda 2030 y los ODS, que son eslóganes aparentemente positivos, podrían ser una lista de deseos de un niño de 5 años.

Detrás de usted está el Santander y demás multinacionales que obedecen a un interés, más allá de la buena intención y la buena intencionalidad. En cualquier caso, me voy a centrar en tres puntos que usted ha destacado sobre la energía asequible y no contaminante, que, en este caso, en España es una guerra declarada al diésel y a la industria del automóvil, de la que tanto dependemos. Me gustaría saber cómo pretenden ustedes apoyar a esta industria. Además, ha empalmado su afirmación diciendo que van a dejar de trabajar con aquellos clientes que tengan una dependencia superior al 10% del carbón térmico. ¿Tiene soluciones para este tipo de empresas, que en España hay muchas? Muchas dependen de eso y quizá no puedan permitirse el lujo de transformar todo en renovables o en los objetivos que ustedes marquen.

Otro de los puntos que también ha destacado es el número 10, si mal no recuerdo, relativo a la reducción de las desigualdades. Es también una intención muy buena, pero deslocaliza la industria nacional en beneficio de otros lugares. Ahora, con la crisis del coronavirus, hemos visto cómo el problema de la desindustrialización de España, que hemos ido sufriendo durante muchos años, se ha hecho palpable en un momento de emergencia. Hemos tenido que depender absolutamente del exterior y, por ello, me gustaría conocer cómo compatibilizan ustedes la desindustrialización con el fomento de este punto 10 del plan, sobre reducción de desigualdades, que queda muy bonito.

Y ya por último, y ya acabo, han mencionado ustedes la brecha salarial. En España es ilegal que dos personas que trabajan en el mismo puesto cobren diferente. Entonces, yo le quería preguntar si ha visto esta brecha salarial o esta equidad salarial en su empresa.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Ramírez Carner): Muchas gracias, señor González-Robatto.
Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Alonso Pérez.

El señor **ALONSO PÉREZ**: Gracias, presidente.

Me gustaría agradecer a la señora De Mesa su interesante comparecencia en el día de hoy, porque en el Grupo Popular consideramos que ha sido verdaderamente positiva, didáctica y, además, ha sido una demostración de que los ODS se pueden implementar, porque muchas veces en este tipo de foros nos dedicamos a hablar de aspectos generales, pero hoy hemos podido ver aquí que, efectivamente, se pueden llevar a cabo.

Consideramos importante que perfiles como el suyo, con una amplia experiencia en la materia, nos presten apoyo a los parlamentarios para trabajar en una estrategia nacional tan trascendental para nuestro país.

Mi grupo parlamentario considera imprescindible fomentar un sistema financiero que trabaje por el crecimiento económico, pero un crecimiento económico que esté al servicio de la lucha contra la pobreza, el hambre, la contaminación y la desigualdad; en definitiva, un desarrollo que permita alcanzar los objetivos sin dejar a nadie atrás.

Desde nuestro punto de vista, los 17 objetivos de desarrollo sostenible solo se pueden alcanzar con una gran movilización de recursos públicos, pero también privados, y, especialmente, ahora; ahora que vivimos un momento en el que los recursos públicos de muchos países se están viendo limitados notablemente por la crisis provocada por la COVID-19. No podemos permitirnos que esta falta de recursos ralentice la celeridad a la hora de alcanzar las metas que nos hemos fijado todos para el año 2030. Debemos de trabajar más que nunca para impulsar la inversión privada, alineada con los ODS, como hacen ustedes.

El desarrollo sostenible genera valor y grandes oportunidades de negocio para nuestros autónomos, pymes y grandes empresas, al mismo tiempo que permite alcanzar los objetivos a los que nos comprometimos 193 países en el año 2015. Ustedes son ejemplo de ello, así que simplemente quiero

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 50

11 de marzo de 2021

Pág. 36

felicitarla por una magnífica exposición, por su trabajo y plantear cuatro preguntas muy concretas: una, cómo seleccionan ustedes los ODS a los que contribuyen; dos, cómo están avanzando en cuestiones de diversidad porque, aunque ya ha hecho referencia a ello, me gustaría que lo detallase un poco más; tres, cómo tienen previsto apoyar la transición a una economía verde y, por último, como nos ha contado, es evidente que han alcanzado varios de los objetivos de los que se marcaron en el año 2019, pero me gustaría saber si tienen previsto ser más ambiciosos y fijar otros.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Ramírez Carner): Muchas gracias, señor Alonso Pérez.

A continuación, y para acabar, tiene la palabra el portavoz del Grupo Socialista, señor Nacarino.

El señor **NACARINO MURIEL**: Gracias, presidente. Buenas tardes, señorías.

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista, me gustaría agradecer a la señora De Mesa, su comparecencia de esta tarde; una comparecencia que nos ha explicado realmente cuál es el papel de la empresa, del sector privado y, en concreto, de la banca, en el cumplimiento de la Agenda 2030.

Mi grupo parlamentario considera que los bancos deben tener un papel clave para el desarrollo justo, inclusivo y, por supuesto, un crecimiento más sostenible de nuestra sociedad, porque una banca responsable con el futuro y con la Agenda 2030 debe comprometerse, por supuesto, con unas finanzas sostenibles como motor o palanca para la transformación social, energética, digital y ecológica que necesita nuestro país.

De las metas que su entidad se ha propuesto como compromiso con la Agenda 2030, que usted ha expuesto esta tarde, a mi grupo le alegra enormemente que el ODS 5, igualdad de género, tenga un peso específico muy importante. En este sentido, el último informe de Naciones Unidas, recientemente, indica que el número de mujeres en cargos de responsabilidad o posiciones de poder todavía crece de forma muy lenta y también queda mucho camino por recorrer para conseguir la equidad salarial. Por supuesto, les animamos a que no desistan y a que trabajen para alcanzar los objetivos en esa materia con mayor celeridad.

Ha comentado en su exposición algo de ello, pero para terminar me gustaría profundizar en dos o tres aspectos, por si en su réplica nos pudiese aportar más información al respecto. Uno de ellos es la inclusión financiera. En mi grupo creemos que es absolutamente necesario que el sector bancario dé un impulso enérgico que permita que las personas o colectivos más vulnerables, también los emprendedores con mayor dificultad de acceso al crédito, puedan acceder a esos servicios bancarios y financieros. En este punto nos gustaría conocer si en su estrategia de desarrollo empresarial, alineado con la Agenda 2030, tienen definido un plan de lucha contra la exclusión financiera en las zonas menos pobladas o en zonas rurales.

Por último, quiero preguntar qué acciones realiza su entidad en el conjunto del sector bancario en materia de información, conocimiento y capacitación sobre la Agenda 2030 y los 17 objetivos de desarrollo sostenible. Es verdad que es una agenda muy potente, pero en algunos momentos muy desconocida, y en mi grupo entendemos que los ODS son el principal marco hacia el desarrollo sostenible, hacia las finanzas sostenibles y qué mejor forma de hacerlo que el que ustedes puedan contribuir a esa educación, a esa transparencia y a fomentar el conocimiento financiero desde ese punto de vista.

Muchas gracias por estar aquí esta tarde acompañándonos.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Ramírez Carner): Muchas gracias, señor Nacarino.

A continuación, para dar respuesta a los portavoces, tiene la palabra, de nuevo, la señora De Mesa.

La señora **DIRECTORA GLOBAL DE BANCA RESPONSABLE BANCO SANTANDER** (De Mesa Gárate): Muchísimas gracias.

Señora Vaquero, muchísimas gracias. Me preguntaba al final por cuál podría ser la prioridad más importante. Ese es un tema clave al que nosotros nos enfrentamos todos los años y es que cuando vas a fijar tu estrategia no puedes intentar hacerlo todo, es necesario seleccionar y la verdad es que cuesta mucho. Además, cuando estás hablando de objetivos como los que se plantean aquí, no es fácil renunciar a cualquiera de ellos. La verdad es que me resulta temerario plantear nada, máxime cuando ya me cuesta hacerlo con nuestra propia agenda y en nuestro mundo, así que cuando hablamos de nuestro país, más. En cualquier caso, creo que la educación está en dos de los ejes de los fondos Next Generation: la digitalización de nuestra economía y el cambio climático. La transición verde es clave; es clave por las

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 50

11 de marzo de 2021

Pág. 37

oportunidades que conlleva y es clave por los riesgos que supone la no actuación. Creo que son tendencias y hechos que son innegables y que la no actuación tendría un coste excesivo. Por tanto, educación y digitalización, y cambio climático, para mí son claves, con todo lo que eso conlleva, como digo, y con toda la complejidad.

El señor Cortés ha preguntado qué se financia, a quién, cómo lo operacionalizamos y qué inversiones socialmente responsables hacemos. Efectivamente, hay un tema en el que llevamos trabajando años ya, que es el análisis socioambiental de los proyectos. Es decir, cuando analizas un proyecto, no solamente analizas la rentabilidad financiera que te va a generar, —que, por supuesto, tienes que hacerlo—, sino que también analizas los riesgos, socioambientales que conlleva, y, en un momento dado, puedes renunciar, con independencia de la rentabilidad financiera que obtengas, si los riesgos socioambientales vinculados a ese proyecto se valoran como excesivos o no cubren lo que las entidades llamamos apetito de riesgo, que es lo que te marca tu tolerancia al riesgo en determinados ámbitos.

Hay muchos ejemplos de inversión socialmente responsable. Me he referido antes a la parte de financiación de renovables, que es fundamental. En proyectos grandes hasta podríamos hablar de proyectos de infraestructuras. Nosotros somos uno de los principales clientes de distintas unidades del Grupo Banco Mundial. Trabajamos muchísimo con MIGA y con el IFC en el desarrollo de infraestructuras sostenibles que van desde el transporte a la educación, la sanidad o temas de saneamiento; en fin, servicios básicos en muchos casos y otros no tanto, pero, fundamentales para el desarrollo de una vida económica próspera, como decía la señora Vaquero, tanto en el ámbito profesional como personal. Intentamos también llevar esas soluciones a nuestros clientes minoristas. En España, tenemos líneas con el BEI, el Banco Europeo de Inversiones, para fomentar y facilitar proyectos de inversión en eficiencia energética por parte de pymes y también de particulares —y ahora iré a las preguntas también del señor González-Robatto—, así como para facilitar la adquisición de vehículos eléctricos.

El señor Martínez me preguntaba, efectivamente, por el beneficio económico. Creo que lo he dicho antes en mi exposición y lo reitero: nosotros somos una empresa cotizada y tenemos que dar una rentabilidad a nuestros accionistas, pero tenemos claro —y el banco lo plantea— que el beneficio no solamente es un beneficio económico. Creo que cuando salió la Business Roundtable, ya hace un par de años, en Estados Unidos se hizo esa declaración en la que ya no se perseguía solamente la rentabilidad de los accionistas, sino que había otros *stakeholders*. Nosotros llevábamos ya años en el banco con ese convencimiento y ante ese listado. Por supuesto, tienes que atender los intereses de tus accionistas, pero también los de tus empleados, tus clientes y las sociedades, en conjunto, a las que atiendes. Por tanto, no es solo una cuestión de buena voluntad, es convencimiento. Nosotros somos una empresa, llevamos más de 160 años de trayectoria y somos conscientes de que en el mundo de hoy integrar la gestión socioambiental y el buen gobierno en tu día a día es un básico, es un mínimo, no es una opción, y trabajamos con ese convencimiento, de modo que no se desatiende la rentabilidad financiera y económica de los proyectos, pero, sin duda, se valoran otras dimensiones que también nos parecen relevantes. ¿Y cómo se hace? Por ejemplo, en el Comité de Comercialización de Productos, donde se autoriza cualquier producto nuevo que se pueda ofertar a nuestros clientes, llevamos años analizando el carácter sencillo, personal y justo de cualquier producto que analizamos, y ya hemos incorporado desde hace un año el análisis también de los criterios socioambientales y de buen gobierno de cualquier producto que se lanza. Eso tiene dos objetivos, uno es verificar el carácter socioambiental y de buen gobierno del producto y también el que llamemos a las cosas por su nombre, de modo que las cosas se hagan y se trabaje con el mejor propósito para que eso ocurra.

Señor González-Robatto, por lo que se refiere a los 17 ODS, creo que Naciones Unidas tuvo la inteligencia de poner en marcha una agenda que, efectivamente, nuestros niños en los colegios pueden aprender; y, en este sentido, yo creo que es positivo que vivan y crezcan con ella. Además, también podemos trabajar con ella, algunos con alguna cana más adicional. No hablamos solamente de los 17 objetivos porque, como saben bien, vienen acompañados de 264 medidas de detalle, que permiten hacer un análisis sobre qué objetivos estas aportando, que al final es lo que te piden. Por tanto, no son solamente viñetas o cromos, o no sé cuál ha sido el término que ha utilizado, sino que hay detrás.

Yo creo que las presentaciones evidencian que no hablamos solo de intenciones, que hablamos de hechos y, con ese convencimiento seguimos trabajando los equipos y los 190 000 empleados del banco. La transición fundamental es acompañar a nuestros clientes, y es lo que hemos dicho. Nosotros somos un banco, somos una de las tres principales entidades bancarias en los mercados en los que estamos presentes, y no podemos enverdecer nuestro balance si la economía no se enverdece con él. En este

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 50

11 de marzo de 2021

Pág. 38

sentido, la mayoría de los mercados donde estamos presentes se han comprometido a ser neutrales en carbón en 2050, alguno en 2060, y prácticamente la mayoría han asumido compromisos públicos, y en algún caso legales, como Inglaterra, Portugal o Alemania. Por otro lado, cuando hablamos de Unión Europea y desde luego conscientes de la importancia que puede tener un sector como el del automóvil, la automoción y todo lo que conlleva, de nuevo me remito tanto a la Unión Europea como a países que la componen, que han asumido compromisos de ser neutrales en emisiones para el 2050. Nuestro objetivo, como una entidad financiera líder en Europa, es acompañar esa transición. No va a ser un proceso fácil, pero nuestra ambición es acompañar esa transición y financiarla. En ello estamos trabajando, por ejemplo colaborando con la Universidad de Munich, y también en cómo van a ser las nuevas soluciones de movilidad limpias que se pongan en marcha, con muchas más colaboraciones.

Me preguntaba el señor Alonso también —y, no me olvido, luego volveré al tema de la desigualdad y la brecha salarial— cómo seleccionamos los ODS a los que contribuimos. Hay 2 factores: por una parte, analizas dónde crees que puedes aportar más, un análisis *ex ante*, y, por otra, *ex post*, analizas los números, los hechos y en cuáles has podido contribuir en mayor medida. Ese es el análisis bidireccional que se realiza. Incluso puedes llegar a la conclusión de que es necesario recalibrar porque has tenido un impacto diferencial en un aspecto y realmente quieres aportar más aquí o allá. Ese análisis es fundamental, al igual que la evaluación de políticas públicas o de cualquier otra actuación; la evaluación de cuáles son los programas y las iniciativas que ponemos en marcha, tiene que ser continua para valorar o recalibrar esfuerzos.

La diversidad, como he mencionado antes, para nosotros es clave; es clave porque ya no se trata de una cuestión ética, sino estratégica. Hoy en día, cualquier órgano de decisión que aspire a tomar decisiones eficientes tiene que ser diverso y en ese convencimiento trabajamos. El año pasado aprobamos un plan estratégico de diversidad e inclusión en el ámbito del consejo, con los objetivos de género que he marcado. Por supuesto, el trabajo no termina fijando un objetivo, sino que empieza cuando lo fijas y, a partir de ahí, hay que establecer todas las medidas que has de llevar a cabo. ¿Qué hacemos? Estamos preocupándonos por los planes de sucesión —mencionaba antes el caso de España—, asegurándonos de que hay cantera para que, cuando surjan las opciones, las mujeres realmente puedan ocupar esos puestos y aprovechar las oportunidades que estén ahí. Estamos hablando de procesos de *mentoring*, y de procesos de formación en sesgos inconscientes, que es obligatoria en el grupo desde el año pasado. En definitiva, son una serie de herramientas que, de alguna forma, están testadas y analizadas por parte de la academia y las empresas, son útiles y son las medidas que se activan.

Por supuesto, la diversidad no solo es género, sino que estamos trabajando para integrar a más a personas con discapacidad en los equipos, en promover la diversidad cultural, la movilidad geográfica y estamos empezando a trabajar en temas de movilidad social. Por tanto, estamos intentando abordar los distintos efectos. Sí pretendemos ser más ambiciosos. He dicho antes que 4 de los objetivos que teníamos marcados para 2021 los hemos alcanzado ya y tenemos otros que acaban este año. Por supuesto, dentro del grupo se ha iniciado una reflexión para saber qué objetivos nos queremos marcar para el futuro. Estamos trabajando en ello.

En países como España o Reino Unido trabajamos para lograr la equidad salarial, evitando que para un mismo puesto haya distintas retribuciones. Este es un objetivo y se trabaja para que siempre se cumpla la legalidad. Nosotros estamos asentados en distintos países, desde Polonia hasta Chile, desde Estados Unidos hasta Argentina y, al final, como decía, la agenda que les he comentado hoy —aunque he intentado centrarla en datos concretos de España— abarca al grupo en su conjunto.

Muchas gracias, señor Nacarino.

En nuestras propuestas, tanto en lo que se refiere a empleados como a clientes, el análisis de vulnerabilidad siempre está presente; intentamos mantenerlo.

Por lo que se refiere a las zonas rurales, el año pasado firmamos un acuerdo con Correos que nos ha permitido atender a un 66 % de la población donde Santander no tenía presencia. Eso nos refuerza y, sin duda, es algo clave. Sabemos que es un reto para este país y, en la medida de lo posible, intentamos contribuir con proyectos propios, así como con el apoyo a proyectos sectoriales, por ejemplo, la formación a personas mayores en digital, que hemos hecho con la Asociación Española de Banca.

La capacitación en ESG es fundamental. Este tema es fácil de simplificar para que parezca solamente una cuestión de buenas intenciones, pero su ejecución y su trabajo requieren de mucha gestión, de equipos tecnificados y mucha formación. Incluso internamente hemos dado mucha formación en relación

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 50

11 de marzo de 2021

Pág. 39

con el clima en los últimos dos años porque nos parecía algo clave. Hemos traído expertos, hemos hecho seminarios entre nosotros y hemos trabajado en ello, pero es que la formación en temas ESG es fundamental.

Hemos tenido formación en riesgos socioambientales en todas las unidades porque, como les digo, es algo que está implementado dentro del banco. En cualquier caso, esta es una agenda en desarrollo y las necesidades de formación están lejos de cubrirse, por lo que habrá que seguir trabajando en ello.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Ramírez Carner): Muchas gracias a usted por su visión, por su experiencia y por compartirla con nosotros.

A los demás, quiero decirles que ha sido un placer. Nos vemos el próximo lunes, 15 de marzo, en el Congreso, para seguir con las comparecencias.

Hasta entonces, sean muy felices.

Se levanta la sesión.

Eran las diecinueve horas y veinticinco minutos.

cve: DSCG-14-CM-50